



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-026

SESIÓN: MATUTINA ORDINARIA

FECHA: MARZO 6 DEL 2003

SUMARIO:

CAPÍTULOS:

- I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL, LUEGO DEL INCENDIO PRODUCIDO EL 5 DE MARZO DEL 2003.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.





CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-026

SESIÓN: MATUTINA ORDINARIA

FECHA: MARZO 6 DEL 2003

ÍNDICE:

CAPÍTULOS:

PÁGINAS:

- | | | |
|-----|---|---|
| I. | Instalación de la sesión. | 2 |
| II. | Análisis de la situación del Congreso Nacional, luego del incendio producido el 5 de marzo del 2003.----- | 3 |

INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SOBRE EL INCENDIO PRODUCIDO EN EL CONGRESO NACIONAL:

Viteri Jiménez Cynthia.-----	3
Bustamante Vera Simón.-----	4
Posso Salgado Antonio.-----	5
Intervención del ingeniero Rubén Nivel, Jefe de mantenimiento del Congreso Nacional.-----	7
Villacís Maldonado Luis.-----	8-11
De Mora Moncayo Marcelo.-----	12
Serrano Serrano Segundo.-----	12
Sandoval Baquerizo Xavier.-----	13-16



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-026

SESIÓN: MATUTINA ORDINARIA

FECHA: MARZO 6 DEL 2003

ÍNDICE:

CAPÍTULOS:	PÁGINAS:
González Albornoz Carlos.-----	16-18
Almeida Morán Luis.-----	18-20
Carrera Cazar Kenneth.-----	20-23
Ramírez Orellana Raúl.-----	24-26
Lucero Bolaños Wilfrido.-----	26-29
Harb Viteri Alfonso.-----	29-32
Serrano Valladares Alfredo.-----	32-39
Pazmiño Granizo Ernesto.-----	39-43
Mina Quinteros Omar.-----	43
Valverde Rubira Pedro.-----	44-46
Ollague Valarezo Zoila.-----	46
Garcés Dávila Myrian.-----	47-49
Quintana Baquerizo Omar.-----	49-52
Ruiz Enríquez Hugo.-----	52-54
Quishpe Lozano Salvador.-----	55-58
Vera Andrade Galo.-----	58-63
Sanmartín Iñiguez Rolo.-----	63
Cruz Camacho Freddy.-----	64-66
Erazo Reasco Rafael.-----	66-69



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-026

SESIÓN: MATUTINA ORDINARIA

FECHA: MARZO 6 DEL 2003

ÍNDICE:

CAPÍTULOS:

PÁGINAS:

Rivas Sacoto María.....	69-72
Ulcuango Farinango Ricardo.....	72-74
Martillo Pino Pedro.....	74
Cajilema Salguero Carlos.....	75-77
Criollo Isama José.....	77
III Clausura de la sesión.....	79

5



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. 24-026

SESIÓN: MATUTINA ORDINARIA

FECHA: MARZO 6 DEL 2003

ÍNDICE:

CAPÍTULOS:

PÁGINAS:



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de marzo del año dos mil tres, en la sala Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, bajo la Presidencia de su titular economista GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO, se instala la sesión matutina ordinaria del Congreso Nacional, siendo las diez horas cincuenta minutos.-----

En la Secretaría actúan los doctores GILBERTO VACA GARCÍA y JOHN ARGUDO PESÁNTEZ, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

AGUIRRE RIOFRÍO SOLEDAD	ERAZO REASCO RAFAEL
ALMEIDA MORÁN LUIS	ESTRADA BONILLA JAIME
ANDRADE ENDARA VINICIO	FALQUEZ BATALLAS CARLOS
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	GARCÉS DÁVILA MYRIAM
BÁRCENAS MEJÍA HÉCTOR	GARCÍA BARBA RODRIGO
BOHÓRQUEZ ROMERO XIMENA	GRANDA AGUILAR VÍCTOR
BORBÚA ESPINEL RENÁN	GONZÁLEZ ALBORNOZ CARLOS
BUSTAMANTE VERA SIMÓN	GONZÁLEZ GRANDA JULIO
CAJILEMA SALGUERO CARLOS	GUAMÁN CORONEL JORGE
CARRERA CAZAR KENNETH	GUERRERO GANÁN AUGUSTO
CASTRO LÓPEZ WILFRIDO	GUTIÉRREZ BORBÚA GILMAR
CEPEDA ESTUPIÑÁN ALEJANDRO	HARB VITERI ALFONSO
CEVALLOS CAPURRO DENNY	HARO PÁEZ GUILLERMO
CEVALLOS MACÍAS JORGE	IBARRA CASTILLO SILVANA
CEVALLOS MUÑOZ ANA LUCÍA	JARAMILLO ZAMBRANO ROCÍO
CHAUVET DEL CASTILLO MADELEINE	KURE MONTES CARLOS
CHICA SERRANO RAFAEL	LARRIVA GONZÁLEZ GUADALUPE
COELLO IZQUIERDO MARIO	LLORI LLORI AURELIO
COLUMBO CACHAGO JOSÉ	LOOR RIVADENEIRA EUDORO
CRIOLO ISAMA JOSÉ	LÓPEZ MORENO MIGUEL
CRUZ CAMACHO FREDDY	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
DÁVILA EGUEZ RAFAEL	LUQUE MORÁN ANDRÉS
DÁVILA MOLINA PATRICIO	MARTILLO PINO JOSÉ
DE MORA MONCAYO MARCELO	MEJÍA MONTESDEOCA LUIS
DOTTI ALMEIDA MARCELO	MINA QUINTERO OMAR



8

MONSALVE VINTIMILLA DIEGO
 MONTERO RODRÍGUEZ JORGE
 MORA MONAR MESÍAS
 MORILLO VILLARREAL MARCO
 NAVEDA GILER NUBIA
 OCAMPO ROJAS CARMEN
 OLMEDO VELASCO VICENTE
 OLLAGUE VALAREZO ZOILA
 ORDÓÑEZ GÁRATE GALO
 ORELLANA QUEZADA HÉCTOR
 ORTIZ CARRANCO EDGAR
 PÁEZ BENALCÁZAR ANDRÉS
 PALADINES BASURTO RAÚL
 PAZMIÑO GRANIZO ERNESTO
 POSSO SALGADO ANTONIO
 QUINTANA BAQUERIZO OMAR
 QUISHPE LOZANO SALVADOR
 RAMÍREZ ORELLANA RAÚL
 RIVAS SACOTO MARÍA AUGUSTA
 RIVERA MOLINA RAMIRO
 RODRÍGUEZ GUILLEM ROBERTO
 ROMERO CABRERA ABRAHAM
 RUIZ ENRÍQUEZ HUGO
 SÁNCHEZ ARMIJOS JORGE
 SÁNCHEZ CAMPOS SYLKA

SANDOVAL BAQUERIZO XAVIER
 SANDOVAL CHÁVEZ SANDRA
 SANMARTÍN ÍÑIGUEZ KLEVER ROLO
 SANMARTÍN TORRES FRANKLIN
 SANMIGUEL MANTILLA JACOBO
 SERRANO SERRANO SEGUNDO
 SERRANO VALLADARES ALFREDO
 SILVA PAREDES JACQUELINE
 TAIANO ÁLVAREZ JOSÉ VICENTE
 TORRES TORRES CARLOS
 TORRES TORRES LUIS FERNANDO
 TOUMA BACILIO MARIO
 TSENKUSH CHAMIK FELIPE
 ULCUANGO FARINANGO RICARDO
 VALLE LOZANO ERNESTO
 VALLEJO LÓPEZ CARLOS
 VALVERDE RUBIRA PEDRO
 VARAS CALVO JOSÉ
 VÁSQUEZ REYES IVÁN
 VÁSQUEZ GONZÁLEZ CLEMENTE
 VERA ANDRADE GALO
 VILLACÍS MALDONADO LUIS
 VITERI JIMÉNEZ CYNTHIA
 VIZCAÍNO ANDRADE LUIS



EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, constante el quórum.----

EL SEÑOR SECRETARIO. Señor Presidente, existe el quórum reglamentario.-----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la sesión. Lo acontecido, han sido circunstancias absolutamente graves para el personal, para el Congreso Nacional, felizmente no se dieron, pero esa experiencia nos debe servir por ejemplo para exigir en mantenimiento, que las nuevas adecuaciones que se hagan, no sean inflamables, no sean contaminantes y para que todos los

legisladores y nuestro personal sepa cómo proceder en una contingencia de esa naturaleza. La hora fue cerca de las ocho de la noche, no había mucho personal, pero pudo haber sido a las once o doce del día, y les confieso que la mayoría de nosotros, yo personalmente no hubiera sabido cómo reaccionar en esa circunstancia. Entonces debemos comprometernos disciplinadamente a desarrollar en el Congreso Nacional una cultura de seguridad de saber cómo reaccionar ante contingencias que lamentablemente se presentan. Las pérdidas materiales son significativas. Esta mañana hablé con el Ministro de Gobierno, Ministro de Economía, que nos visitaron, y obviamente hay el mayor compromiso para atender con los recursos que sean necesarios para recuperar rápidamente los ambientes, las oficinas de los legisladores y el funcionamiento pleno del Congreso Nacional. Diputada Cynthia Viteri.

II

LA DIPUTADA VITERI JIMÉNEZ. Disculpe la incomodidad, señor Presidente para ponerme de pie. Usted bien señaló ya, el impacto que ocasionó el accidente del día de ayer en las instalaciones del Congreso Nacional. Está demás decir la solidaridad para con los compañeros que lo han perdido todo en sus oficinas y la documentación valiosa que ahí tenían. Mi propuesta, señor Presidente, es para hacerme eco de sus palabras en torno al inmediato funcionamiento del trabajo legislativo mientras el Pleno del Congreso Nacional vuelve a recuperar la normalidad para el trabajo, es que sesionemos en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar. Lo digo porque en 1998 al ser parte de la Asamblea Nacional, en varias ocasiones la Asamblea en Pleno se trasladó a las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar. Existe todas las condiciones parecidas al Pleno del Congreso

Nacional, pues tienen sus escritorios, existe un sistema de audio en cada uno de los sitios, mucho más espacio que aquí, que el espacio de la Casa de la Cultura que tan gentilmente han ofrecido y mayor comodidad también para los medios de comunicación para desplazarse en dicho sector. Es por eso, señor Presidente, que planteo aquí la posibilidad de que las sesiones del Pleno, dada la emergencia del tratamiento del proyecto de Ley económico-urgente del Ejecutivo, se retomen inmediatamente el día martes en el sitio que les acabo de mencionar, la Universidad Andina Simón Bolívar. Muchas Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Simón Bustamante. -----

EL DIPUTADO BUSTAMANTE VERA. Gracias, señor Presidente. Colegas legisladores: Más allá de la situación que el Congreso y todos nosotros hemos vivido en las últimas horas, exactamente creo que es así, el Congreso tiene que retomar lo más pronto la normalización de sus actividades. Efectivamente hay plazos que constitucionalmente el Congreso se ve obligado a cumplir en varias cosas. Primero, en el tratamiento del proyecto de Ley Orgánica Modificatoria de la Ley Orgánica de Aduanas y del Servicio de Rentas Internas, cuyo plazo se vence me parece es el 12 de marzo que es próximo miércoles. De tal manera que la Comisión de lo Económico está convocada precisamente para las 10h45 de hoy. He hablado esta mañana con varios diputados miembros de la Comisión. Vamos a acudir nosotros a ese lugar, porque allí no ha ocurrido realmente nada anormal, toda la documentación, información de archivo, observaciones, felizmente, incluso las actas donde se recogen las intervenciones de los colegas diputados en primer debate, están en poder de la Comisión. De tal manera que tenemos todo el material necesario para trabajar, y a nombre de la Comisión, quiero ratificarle a usted y a los compañeros

diputados, el compromiso formal, señor Presidente, de presentar el informe para segundo debate, trataremos que sea hasta mañana en la tarde, sino estará entregado máximo el día lunes hasta el medio día. De tal manera que Secretaría tenga la oportunidad para que se proceda a repartir ese informe para segundo debate y en el Orden del Día del día martes, solicitaría, señor Presidente, que se incorpore este punto para que el Congreso comience a darle el tratamiento a la ley correspondiente. También hay plazo que el Congreso tiene que cumplir respecto de la nominación de autoridades de control, etc., cuyas ternas ya han sido remitidas por parte del Ejecutivo, de otras funciones del Estado. De tal manera que si conviene que hagamos todos el esfuerzo colectivo para que el Congreso normalice sus actividades y el próximo martes, y sugeriría, señor Presidente, como no están todos los diputados aquí, una vez que se resuelva escoger el lugar más adecuado para temporalmente funcionar al menos el Pleno del Congreso. Escogido ese lugar, creo que sería conveniente que usted haga una convocatoria por los medios de comunicación durante el fin de semana, para que todos los diputados integrantes del Congreso Nacional tengan la oportunidad de informarse del lugar la hora, etc., incluso hasta el Orden del Día, de ser necesario, para la instalación de la sesión del próximo martes. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, diputado Bustamante, muy de acuerdo, con sus expresiones. Diputado Antonio Posso. -----

EL DIPUTADO POSSÓ SALGADO. Señor Presidente, colegas diputados: Aparte de que coincido plenamente con lo que ha dicho el colega Bustamante respecto al tratamiento de los proyectos económico urgente y de aquellos que tienen plazos. Tengo unas preocupaciones adicionales, señor Presidente, que me parece que sería bueno que tomemos en consideración.

Primero, no sé si ya lo ha hecho, pero que la Presidencia del Congreso oficialmente se dirija a los organismos competentes, a fin de que se establezcan las causas que motivaron este flagelo, porque para ello hay entes especializados que deben realizar las investigaciones del caso, para que finalmente, en forma objetiva luego que evalúen los daños, puedan establecerse estas causas. Eso por un lado. Por otro lado, me parece, señor Presidente, que debería disponerse a la oficina, a la Dirección de Planificación interna del Congreso, donde contamos con arquitectos e ingenieros, a fin de que ellos realicen una evaluación de los daños de carácter material, para a su vez presentar al Ejecutivo esa evaluación y los costos que implicarían la reconstrucción del edificio que está prácticamente destruido, para mi modo de ver, siquiera en un 50%. Con el colega Ramiro Rivera, muy temprano hicimos un recorrido por todas las instalaciones y la devastación es realmente increíble. Y un aspecto adicional, creo que usted juntamente con el Consejo Administrativo de la Legislatura deberían tomar precauciones, a fin de que se nos facilite a los diputados cuyas oficinas se nos destrozaron totalmente, no somos muchos, por supuesto, somos unos diez diputados cuyas oficinas están totalmente destruidas, no tenemos absolutamente nada, a fin de que se nos facilite algún ambiente provisional para poder trabajar en estos próximos días. La reconstrucción del edificio, desde mi punto de vista muy especial, sin que sea una versión técnica, durará por lo menos unos seis meses, aún teniendo los recursos a mano para que así pueda ocurrir. De todas maneras ojalá en la reconstrucción podamos corregir las falencias. ¿Cómo puede ser justo que un edificio tan importante, la primera Función del Estado, ni siquiera tenga extintores? ¡Terrible! Que tengan que venir los bomberos de Guayaquil a socorrer a los de acá, que ni siquiera tienen agua, que no podían anoche ni siquiera prender una motobomba. Nosotros fuimos testigos, muchos diputados que estuvimos allí,

X

algo espantoso. Esas cosas ya en la reconstrucción tienen que definitivamente tomarse en cuenta los mecanismos correctivos sobre todo de seguridad que nunca la ha tenido el Congreso para que eso lo corriamos para el futuro. Nada más. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. A la brevedad posible, diputado Posso, vamos a tener un informe, aspiro, objetivo y profesional que señale las causas. Vamos a trabajar activamente en tener un proyecto de... No, no se podría hablar de reconstrucción, pero sí de restauración y recuperación de los espacios de trabajo, que creo que con una buena gerencia de proyectos se puede trabajar en paralelo varias actividades, para recortar el tiempo que usted estimaba y que en mi criterio debe reducirse, quizás se lo pueda hacer a la mitad del tiempo con el compromiso de trabajo. Quisiera que antes de seguir dando la palabra a los compañeros legisladores, tengamos un informe muy resumido para información de todos los legisladores, de parte del Jefe de Mantenimiento, de cuáles son las afectaciones más importantes que han sufrido las instalaciones del Congreso Nacional. Muy corto, muy escueto y luego sí continuar con las intervenciones de ustedes. -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO RUBÉN NIVELLO, JEFE DE MANTENIMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL. Señor Presidente, gracias. Señores legisladores: El flagelo motivado en la noche de ayer ha producido la destrucción básicamente del ala oriental del Palacio Legislativo, en lo que es el Salón de ex -diputados, que se le usaba como una bodega de enseres en desuso y también como parte del centro de copiado. Hay total destrucción en aproximadamente 12 oficinas de los señores diputados. Obviamente por las características de la construcción que data de 43 años atrás, los materiales son la mayoría combustibles y los daños son prácticamente en divisiones de panelería y en cielos rasos, alfombras.

Obviamente, o concomitante con esto, digamos, los enseres de oficina como computadores, teléfonos que fueron presas del fuego. Eso es lo que realmente les podría informar. Y así como el señor Presidente nos había dicho, vamos a tratar de habilitar lo más pronto posible, el salón del Pleno que es lo que se requiere de urgencia para el accionar de ustedes dentro del país. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Y el tema informático de archivos? -----

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO RUBEN NIVELLO JEFE DE MANTENIMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL. Al sistema de informática ventajosamente no llegó el fuego y parece que tiene daños, pero menores. En cuanto al Archivo-Biblioteca, como cuenta con una instalación especial contra incendios a base de gas, el sistema se activó y los daños son de carácter menor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. El diputado Luis Villacís. -----

EL DIPUTADO VILLACÍS MALDONADO. Muchas gracias, señor Presidente. Colegas diputados y diputadas: En efecto, a mí me parece que es un momento muy importante en la vida del Congreso Nacional, y en la que todos estamos en la obligación de aportar para que esta institución como tal, salga hacia delante. Comparto del criterio de los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, en el sentido de que frente a la adversidad que vive el Congreso Nacional, hoy tenemos que dar una demostración de mayor entrega, de mayor trabajo, porque creo que es el momento de demostrar al país, la capacidad que tiene este Congreso de poder aportar para el desarrollo del Ecuador. Y aún más en leyes tan importantes, que están a punto de vencerse los plazos respectivos, como la Ley de Aduanas, en donde indudablemente tenemos que dar una muestra y una respuesta de la decisión que tiene el Congreso

Nacional como tal. De igual manera, señor Presidente y colegas diputados, creo que no puede pasar inadvertido el hecho concreto de las circunstancias en las que trabajamos en ese Congreso. Quienes vivimos el día de ayer momentos muy particulares, muy especiales, por haber estado laborando en horas en que se inició este flagelo, pudimos percatarnos del peligro en las que están todos quienes laboran en ese Congreso Nacional. No hay la forma de evacuar al personal desde el edificio del Congreso Nacional, no se cuenta con lo más elemental para un siniestro de esta naturaleza. Pero lo más grave del caso, colegas diputados, es que nos enfrentamos frente a la desesperación de vivir el problema de la desesperación que tienen los que hacen la Cruz Roja, los que hacen la Defensa Civil y la propia Policía Nacional, que no tiene los elementos necesarios para salvar la vida de los ciudadanos. Imagínense ustedes, que llegamos al extremo de no tener una escalera, una escalera para poder evacuar a quince personas, entre ellos cuatro diputados del Congreso Nacional. Entonces creo que el Congreso este momento debe reflexionar seriamente sobre este hecho. El problema ya se ha dicho, del Cuerpo de Bomberos, al extremo que tomó magnitudes el incendio, fue en función precisamente de que no cuenta con equipo necesario el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la capital de la República y entiendo que los cuerpos de bomberos de diversas localidades del país. Bueno, creo que hay extremos, señor Presidente, y deben tomarse inmediatamente las medidas necesarias, ¿cuántos bienes se han destruido del Congreso y no tiene seguro el Congreso? No hay cómo reponer esos bienes. Quienes administraron el Congreso, lo administraron con irresponsabilidad, figuras muy connotadas de la política tradicional estuvieron dirigiendo ese Congreso, pero imagínense ustedes que no se tomaron medidas en función de lograr seguridad para los bienes y enseres de la institución, de una de las instituciones más importantes que

tiene el Ecuador. Por ello, creo que es necesario que además de contar con los organismos competentes en el ámbito de la investigación, se proceda a conformar una comisión de diputados, para que investigue esto. No estoy haciendo juicio de valor, señores diputados y señor Presidente, pero es muy coincidente que el incendio del Congreso Nacional, coincide con el hecho de que el viernes anterior, entregaron un sobre bomba al diputado Luis Mejía Montesdeoca. No es nada coincidente, ni estoy haciendo juicios de valor, que el incendio del Congreso Nacional, coincide con el asesinato de un ex Alcalde en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Ayer escuché en el Pleno del Congreso, que se denunció también las tentativas o amenazas en contra del Alcalde de la ciudad de Machala. En días anteriores recibimos también comunicación de las amenazas de muerte en contra del diputado Jorge Montero, de la provincia de Loja. Y de igual manera, quiero denunciarle al Pleno del Congreso Nacional, que un grupo autodenominado "Legión Blanca", sigue enviando cartas por internet amenazando de muerte a los dirigentes de los partidos políticos de Izquierda, a los dirigentes de los Derechos Humanos. Entonces todos estos hechos necesitamos que sean investigados, porque aquí está en peligro la vida de muchos ciudadanos y está en peligro la colectividad. No queremos que pase lo que aconteció en el año 1999, desgraciadamente un miércoles de ceniza, cuando se asesinó al compañero abogado Jaime Hurtado González, y el crimen ha quedado en la impunidad. Sencillamente sacamos notas de condolencia y todo quedó ahí. Señores, creo que hay necesidad de prevenir, y la manera de prevenir es actuar con responsabilidad, y por eso solicito que esta Comisión del Congreso Nacional, así como el resto de entidades que tienen que averiguar sobre estos hechos, nos den una información en capacidad de poder tomar medidas preventivas en función de defender a la comunidad ecuatoriana como tal. Y de igual manera, creo que no hay

necesidad de pasar mucho tiempo, es que inmediatamente tenemos que arbitrar medidas de seguridad en el Congreso Nacional hay que contratar seguros para el Congreso Nacional, porque no creo que sea ni el primero ni el último siniestro que pueda vivir la institución como tal. Entonces desgraciadamente tenemos que actuar sobre hechos ya consumados o sobre situaciones que este momento son lamentables, pero que se requiere de que al instante tomemos realmente medidas. Quiero denunciar otro hecho, señor Presidente. Ayer como no habían condiciones, pasamos casi tres horas en medio de la situación de dificultades que vivía el Congreso, y pedimos al Ministro de Gobierno que envíe el helicóptero de la Policía Nacional, ese helicóptero no apareció por ningún lado. Y de lo que sabemos es que eso no funciona porque no tienen los elementos necesarios para un rescate de esa naturaleza. Entonces, vale la pena que el Congreso Nacional deje sentada su protesta, alrededor de que si tenemos implementos para la seguridad de las personas, éstos estén en pleno funcionamiento como tal. Y desde ese ámbito, señor Presidente, el Congreso Nacional, cuente con el contingente del Bloque Parlamentario de MPD, que pese a los momentos difíciles que vivimos ayer conjuntamente con el diputado Rafael Dávila de la provincia de Loja, sin embargo nos resta muchísimo por hacer en función del país, y tenemos mucho ánimo para aportar, este conglomerado de diputados podemos aportar para que el Congreso Nacional salga por los fueros de una situación distinta. Pero sobre todo creo que de nuestra exposición o del análisis y reflexión que tenemos luego de los hechos, hay muchas tareas que cumplir, que no pueden quedar en un listado ni en un petitorio, sino que tienen que ser acciones inmediatas que tome la actual dirección del Congreso Nacional. Muchísimas gracias, señor Presidente, señores diputados. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Marcelo de Mora. -----

EL DIPUTADO DE MORA MONCAYO. Gracias, señor Presidente. Compañeros diputados, compañeras legisladoras: Lo sucedido en la noche de ayer y en las horas de la madrugada de ahora, es un anuncio de la falta de recursos que tienen los cuerpos de bomberos, no solo de la ciudad de Quito, sino de todo nuestro país. El año anterior, en la administración del Congreso Nacional, se había aprobado en los dos debates una ley donde significativamente se incrementaba los recursos para los cuerpos de bomberos y muy lamentablemente el señor ex Presidente de la República, de un solo plumazo vetó esto. Esto nosotros tenemos, como Congreso Nacional, que tomar las actitudes correspondientes, para de esta manera comenzar nuevamente el trabajo legislativo para el cual fuimos electos por la mayoría de nuestro pueblo ecuatoriano y que este golpe que hemos recibido el día de ayer a través de este siniestro, signifique que debemos tener unidad, e inmediatamente, como así lo dijo Cynthia Viteri, a quien respaldo la moción para que en la Universidad Andina Simón Bolívar sea la sede para que podamos reunirnos en estas instalaciones. Gracias, señor Presidente. -----

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Segundo Serrano. -----

EL DIPUTADO SERRANO SERRANO. Señor Presidente, quería solamente transmitir a usted, a los colegas legisladores, que en la mañana de hoy recibimos la llamada del diputado Enrique Ayala Mora que se encuentra en España, es Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, él nos ha indicado a los compañeros del Bloque Socialista, que ponía a las órdenes la Universidad, para que el Congreso pueda reunirse allí. Creo que nos deja una serie de lecciones, la lectura fundamental, que el Congreso Nacional no lo hace el edificio, lo hacemos los diputados. Entiendo que el Congreso va a resurgir, como el

8

ave Fénix entre las cenizas, vamos a levantarnos, señor Presidente y colegas diputados, para hacer un trabajo parlamentario mucho más sostenido, mucho más responsable. Algunos sectores estuvieron pendientes que ayer no iba a haber quórum, de que iba a ser el primer día de su administración presidencial en que el Congreso no iba a funcionar por falta de quórum, dado el día impropio del miércoles de ceniza. Sin embargo hemos demostrado al país que ayer miércoles trabajamos con absoluta normalidad y que muchos diputados inclusive en la hora del siniestro, estuvieron trabajando en sus oficinas. De manera que en forma muy breve, decirles solamente este mensaje de parte del Rector de la Universidad Andina, que es parte también del Congreso Nacional, el diputado Enrique Ayala Mora, que la Universidad Andina Simón Bolívar está a las órdenes para que nos reunamos allí. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Creo que sería conveniente, sin perjuicio de publicar por la prensa, convenir en que estaríamos convocados el martes 11 de marzo a las 10H00 en las instalaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, cuya generosa oferta aceptados de manera muy fehaciente, muy clara este ofrecimiento del Rector de la Universidad. Así es que nos reuniremos ahí el martes 11 a las 10H00. Diputado Xavier Sandoval. -----

EL DIPUTADO SANDOVAL BAQUERIZO. Gracias, señor Presidente. Honorables diputados: Primero quiero ponderar su actitud, porque lo vi desde ayer cuando se inicio el flagelo y estábamos presentes algunos diputados, preocupado de la situación del edificio del Congreso Nacional y de la seguridad de quienes estaban adentro, lamentablemente. En segundo lugar, estamos nosotros convencidos de que este tipo de situaciones de casos fortuitos, no hacen otra cosa que robustecer un

cuerpo colegiado y unir por sobre todas las cosas, en la desgracia, en la adversidad, como ya se ha dicho, a nosotros los diputados, conscientes de que esto no va a detener el trabajo legislativo, que con responsabilidad hemos asumido desde el 5 de enero y que vamos continuar ejerciendo. Pero de otra parte, sí es importante señalar, que ustedes quienes forman parte del Consejo Administrativo de la Legislatura, deben tomar esta situación como una medida para poder más adelante ir resolviendo problemas que se han presentado y que han dejado al descubierto ciertas fallas administrativas que pudieron tener consecuencias peores, pero que felizmente no llegaron a mayores. Una de las cosas que quisiera sugerir, señor Presidente y honorables diputados, es que el Consejo Administrativo de la Legislatura declare la emergencia para contratar, de acuerdo con la Ley de Contratación Pública, para que quienes saben de la Ley de Contratación Pública, puedan contratar de manera inmediata la restauración, la reconstrucción, la reparación del edificio del Congreso Nacional. Así mismo, puedan contratar de manera inmediata la adquisición de bienes muebles, y por otro lado, la contratación del seguro que como aquí se ha señalado, es una irresponsabilidad que habrá que investigar quién es el autor o quiénes son los autores de ello, en el sentido de que es inadmisibles que una edificación donde laboran más de mil personas, donde por ley estamos obligadas las entidades del sector público contratar seguros por seguridad industrial incluso, contratar seguros, y no solamente en los bienes, sino también que protejan la vida de las personas, no se haya hecho con la debida oportunidad. Y por otro lado, deberán tomarse las medidas de seguridad industrial que también la ley nos obliga a tener en toda edificación, peor de la dimensión o magnitud de la edificación del Congreso Nacional. De tal forma que este caso fortuito, esta eventualidad, este siniestro, esta desgracia con felicidad que ha ocurrido, nos va a

permitir a mejorar incluso nuestras condiciones de trabajo y obviamente la calidad del lugar de trabajo donde desenvolvemos nuestras actividades. Quisiera así mismo referirme a que el Bloque del Partido Social Cristiano está presto para apoyar cualquier iniciativa del Consejo Administrativo de la Legislatura y de cualquier otro sector, por dispuesto por el Congreso Nacional, para que se hagan las investigaciones del caso; y por otro lado, para que continuemos nuestras tareas legislativas en el lugar en que se pueda hacer, en este caso, como se ha señalado por parte de la diputada Viteri, que ha sido ratificado por parte del diputado Segundo Serrano, el ofrecimiento del honorable Enrique Ayala Mora, poderlo hacer en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar. En todo caso queremos ratificar nuestra preocupación, señor Presidente, de que hay que exigirle al Presidente de la República, que asista a los cuerpos de bomberos del país, que les escuchaba esta mañana, tienen un proyecto de Ley que van a hacernos llegar al Congreso Nacional, que va a permitir que tengan mayor financiamiento, mejores recursos y obviamente, mejor equipamiento. Porque esto implica que situaciones como la que vivió ayer el Cuerpo de Bomberos de Quito, no se vuelvan a dar. Decía esta mañana. ¿Qué hubiese sido si se presenta una situación, un siniestro de esta naturaleza en un edificio de vivienda de más de diez pisos? Ahí si hubieran sido los daños en vidas, realmente incalculables, porque si acá no podían con una escalera de quince metros, se imaginan ustedes si hubiese habido un edificio mayor habitado, el Cuerpo de Bomberos de Quito, lamentablemente no es que no tenga la voluntad su gente de poder atender ese requerimiento, sino por el contrario, la falta de recursos la falta de equipamiento hacen imposible esa labor. De tal forma que sí debe haber un exhorto al Presidente de la República, para que comprometa recursos para la pronta reconstrucción del Congreso Nacional, para la adquisición de equipamiento, para que haya

una seguridad industrial adecuada en las instalaciones del Congreso, pero así mismo que envíe un proyecto de ley que beneficie a todos los cuerpos de bomberos del país, para que puedan cumplir a cabalidad su trabajo y se preocupen efectivamente de evitar el flagelo como el que sucedió en la noche de ayer aquí en la ciudad de Quito. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, quiero también informarles que he sido informado de que en los últimos años, por las dificultades financieras del propio Congreso Nacional, en los últimos seis años no se ha tenido un seguro de edificios y contra incendios. En la actual administración, el Comité de Adquisiciones del Consejo Administrativo de la Legislatura, con el asesoramiento de una compañía intermediaria en asesoramiento de seguros, ha convocado a un concurso sobre los diferentes tipos de seguros que debemos tener en el Congreso Nacional. Esto es importante que todos sepamos, porque claro, fui informado también de este hecho en la noche de ayer, de que no se ha tenido en los últimos años por las dificultades, por la estrechez financiera del Congreso Nacional, un seguro general de edificios y contra incendios. Diputado Carlos González. -----

EL DIPUTADO GONZÁLEZ ALBORNOZ. Gracias, señor Presidente. Colegas legisladoras y legisladores: Primero, nuestra solidaridad con los compañeros diputados y los empleados del Congreso Nacional, que tuvieron que pasar momentos muy difíciles el día de ayer. También nuestro agradecimiento a la Policía Nacional, a los miembros de la Defensa Civil, Cruz Roja y de los bomberos, que trabajaron incansablemente hasta horas de la madrugada del día de hoy, con el objeto de prestar el auxilio necesario, no solamente a las personas que estaban aisladas en la terraza del Parlamento, sino también para

evitar que el fuego pueda consumir áreas mayores del edificio del Congreso. Creemos que la Presidencia y el Consejo Administrativo debe arbitrar las medidas correspondientes, no solamente para que el Congreso pueda seguir funcionando normalmente para que se realice un real análisis de los daños causados en el Parlamento, y que no por volver a funcionar en el edificio parlamentario, vayamos a soluciones de improvisación, sino realmente a establecer un reordenamiento en el Parlamento ecuatoriano, en lo que tiene que ver con sus instalaciones. Desde hace varios años, por la serie de circunstancias de aumento de número de legisladores, personal en cada uno de los despachos, de las comisiones, es verdad que se han realizado adecuaciones no muy técnicas para aprovechar el área y el espacio físico en las instalaciones del Congreso, y también esa causa es lo que debe haber motivado el hecho fortuito como conocido el día de ayer, y, con la gran cantidad de materiales fáciles de volverse combustibles, se hayan ocasionado los daños, a mi juicio, casi en un 40 o 50% de las instalaciones del Parlamento. Creo que es el momento de que el Consejo Administrativo, el personal técnico del Parlamento, las direcciones que existen, puedan realizar un verdadero trabajo para que no sea solamente el producto de solucionar el asunto en dos o tres meses, sino que vayamos a una solución definitiva en el tema de las instalaciones de las oficinas de los legisladores. Se debe aprovechar este momento, esta circunstancia, para realizar un verdadero trabajo técnico en el Parlamento, que permita un funcionamiento adecuado de las oficinas de los legisladores. También, y finalmente quería señalar que no debemos dar mayor espacio a la especulación, esperemos el informe técnico que deberá emitir, entiendo, el Cuerpo de Bomberos, la Policía Nacional. Cuando tengamos ese informe sabremos la realidad de los hechos que se produjeron el día de ayer. Mientras tanto no considero que sea el espacio para la especulación mayor y en eso debemos contribuir todos y

cada uno de los legisladores. Nuestro apoyo incondicional a la Presidencia y al Consejo Administrativo, para que de la forma más urgente arbitren las medidas para que el Congreso continúe laborando. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, Diputado Luis Almeida. -----

EL DIPUTADO ALMEIDA MORÁN. Gracias, señor Presidente. Cuando suceden estas cosas todo el mundo dice, bueno, ¿a quiénes tienen la culpa? Creo que al país hay que reconocerle que la culpa la tenemos nosotros, todos los diputados tenemos la culpa por no haber sabido manejar bien las cosas. Inadmisible que un ex administrador del Congreso Nacional, el Director Administrativo, no se haya preocupado de tener verdaderos seguros, no solamente para proteger los bienes muebles proteger la vida de los diputados. Resulta que la vida de un diputado solamente cuesta 10 mil dólares. Eso sucede en el Parlamento de la República, 10 mil dólares, 200 dólares si se enferma y nada más. Va a hacerse un examen, hay que pagar 15 dólares, de eso le dan un descuento. En todo caso ese seguro no vale. Esa es la verdad. Inadmisible que un Presidente del Congreso anterior, no digo usted, usted tampoco lo ha hecho, señor Presidente, no hayan contratado esto. En cada oficina importante, en mi oficina, le confieso, hay un cilindro pequeño contra incendio de vehículos que vale 18 dólares. ¿Cuánto vale un grande? 40 dólares. ¿Cuánto vale la llenada cada año? Vale seis dólares. Eso no hemos podido hacer en el Congreso de la República. Por eso es que se dice que no sabemos administrar bien las cosas públicas. Esa es la verdad, somos nosotros. Que sirva esto, señor Presidente y honorables legisladores, para unirnos, para cambiar, para ser mejores, para reconocer los errores. Si se entrega un purificador, bueno, un purificador también cambia. Mire crease, cuando está en el campo, -aquí hay muchos agricultores-, soy -agricultor-

se quema la maleza, a los dos días, 48 horas, exactamente surge una nueva planta, con verdor, ese fuego purificador que sirva aquí para mejorar todos nosotros. En la parte oriental del Congreso de la República, son mensajes que ha habido de Dios, del Gran Arquitecto que definitivamente nos manda para cambiar, y tenemos que cambiar ahora. Creo que tenemos que trabajar hoy día, tenemos que trabajar mañana, el lunes para probar y decir que el Congreso de la República se dio cuenta de lo que está pasando en este Ecuador, vamos a cambiar. Cambiemos, es el mejor mensaje y el mejor homenaje que podemos hacerle al Ecuador. Y, respecto al cuerpo de bomberos, quiero decirle a mi muy querido amigo, diputado de Pachakutik que hemos tenido que soportar, así más o menos lo entendí, la ayuda del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. El Cuerpo de Bomberos de Guayaquil es sostenido por una institución benéfica que se llama "Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil". Hay ayuda privada, hay ayuda también estatal, no les vamos a decir que no, ahí hay unos hidroquines con tanques inmensos que en Quito no hay; hay unos bonitos carros, están bien guardaditos, bien limpiecitos, los tiene los bomberos de acá, pero es un Cuerpo de Bomberos que depende del Ministerio de Bienestar Social. No tenemos aquí una telescópica inmensa para siete pisos, no hay. Aquí las mangueras no avanzaban más de seis metros cuando el edificio del Congreso tiene más de 16 metros de alto en la entrada principal. Por eso se incendió el Congreso, se incendió porque el fuego prosperó. No había un cilindro, no había un tanque para apagarlo. La culpa la tenemos nosotros, señor Presidente, mejoremos, cambiemos y no permitamos mañana que el Ministerio de Finanzas se queme, y resulta que aparecen nuevas deudas, desaparecen nuevas cosas en el país y seguiremos perdiendo como nación. ¿Qué perdemos? Todo, señores. Mañana se puede incendiar la Presidencia de la República, en la Presidencia de la República tampoco hay cilindros, lo he visto por ahí, entonces, cambiemos señores,

cambiamos, ese es el mejor homenaje que le vamos a dar al país, pidamos que el señor Presidente de la República compre para Quito, que es la capital de la República, compre inmediatamente equipos técnicos, químicos, tiene el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, que eso lo damos las empresas de Guayaquil. Ahí hay más de 200 tanques especiales, hay tanques para meterse, inclusive, debajo del agua. Y me dirán, ¿y por qué debajo del agua? Porque cuando ya se llena un sitio con demasiada agua hay que rescatar a la gente que está a veces escondida tras el fuego. Entonces, cambiamos, queridos hermanos y compañeros. Es la única forma y le daremos el mejor ejemplo al país. Muchas gracias, señor Presidente, por tener la bondad de darme la palabra. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Kenneth Carrera. -----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. Señor Presidente, compañeras y compañeros: En primer lugar quiero añadir algo al respecto de nuestra responsabilidad. Creo que somos responsables de lo que ocurrió anoche, porque cuando llegamos al Congreso, especialmente nosotros los nuevos, no averiguamos en qué condiciones íbamos a trabajar. Somos responsables por negligencia, más que todo. Señor Presidente, compañeros legisladores, a mí me duele muchísimo el hecho de que el Cuerpo de Bomberos de Quito esté pasando por esta circunstancia, probada hasta la saciedad la noche de ayer. Me duele muchísimo, porque aunque nos separemos por regiones, los monos por acá, los serranos por acá, todos, compañeros, queremos a nuestra capital, y la queremos entrañablemente. Duele muchísimo saber esto que está ocurriendo y sobre todo pensando en lo que puede ocurrir un el resto de la ciudad si esto se repite. En los medios de comunicación escuché algunas críticas de algunos colegas, -soy periodista- diciendo ¿cómo es posible que el Congreso no tenga seguros? ¿No haya firmado

seguros? ¿Cómo es posible que no tengan extintores? ¿Cómo es posible que no hagan esto, no hagan esto otro? Colegas de los medios, por favor, esto va dirigido a ustedes. Hoy están reclamando el porqué no se han firmado seguros para el Congreso Nacional. Estoy plenamente seguro, que si se lo hubiera hecho, ustedes hubieran saltado inmediatamente diciendo que es un gasto inícuo. ¿Qué incendio va ocurrir en el Congreso? ¿Para qué seguros de incendios? Más que seguro que eso hubiera ocurrido. Este es un llamado, por favor y no lo tomen a mal. Se lo dice un colega, un colega que ama entrañablemente la profesión. El Congreso Nacional cuando aprueba algún presupuesto adicional a los que están acostumbrados a conocer ustedes, inmediatamente todo el mundo salta. ¿Cómo es posible que el Congreso haga esto?, ¿qué quieren gastar más de lo que necesitan? Por favor entendamos, entendamos compañeros que un organismo como éste que tiene en sus archivos la historia misma del país, no puede estar como ha estado ahora desnuda frente a la fatalidad. Y para ello hay que gastar, compañeros, para ello hay que gastar. Que mañana no salga algún defensor de los dineros públicos diciendo ¿cómo es posible que se gaste millones por un seguro para salvaguardar los archivos del país? Por favor, no lo tomen a mal, repito, se los digo con mucha sinceridad la mayor parte de colegas se solazan diciendo que el congresista no trabaja porque creen que solamente hacemos este trabajo de reunirnos martes, miércoles y jueves de diez a dos de la tarde. Compañeros, tengo que hacer mi mea culpa también porque también participé de ese concepto, hasta ahora que estoy inmiscuido en esta misma tarea de los demás colegas. Por suerte, compañeros, ayer tuve una reunión y salí a las siete de la noche, generalmente me quedo hasta las nueve y media, diez de la noche, revisando material que llega a mi escritorio y que no se puede atender en el momento de las reuniones de las sesiones del Plenario y que hay que atenderlo después.

Nosotros trabajamos hasta tarde. Por suerte digo, porque no pasé los sustos que pasó la bancada del MPD, pero compañeros, es necesario que los medios de comunicación, los colegas periodistas, hagan un poco de conciencia en este aspecto y ahora que ha ocurrido esto, entiendan que hay muchas cosas que hacer en el Congreso, al que hay que ayudar desde afuera, desde las cámaras, desde los micrófonos, desde la radio, la televisión, los periódicos, hay que ayudar. Porque lo que haga este Congreso, bien o mal, se reflejará precisamente en el destino del país. El destino será malo, el futuro será malo, será terrible si el trabajo de estos cien legisladores es malo y terrible. Será bueno, si el trabajo de nosotros es un trabajo eficiente. Y para ello necesitamos ayuda, necesitamos ayuda de los medios de comunicación, para cambiar la imagen del legislador. Me da mucha pena por mi familia, compañeros, cuando alguien dice, estos legisladores, estos diputados pillos, ladrones, vagos, etcétera. Digo, pero si yo no soy eso, ¿por qué mi familia tiene que aguantar eso? Porque desgraciadamente en algunos medios de comunicación se trata este asunto de la manera más deportiva, sin analizar realmente qué es lo que ocurre dentro del Congreso. Les sugeriría, especialmente a la televisión, de repente seguir en aquellas secuencias de un día, un día D, un día de trabajo de un legislador, y se van a dar cuenta que lo que les estoy diciendo es verdad. Señor Presidente, le ruego que me disculpe esta disgregación, pero era necesario porque hago acto de conciencia como comunicador social de lo que está ocurriendo en nuestro país, de lo que ocurre alrededor de la Legislatura. Y volviendo al tema, señor Presidente, compañeros, creo que es necesario que nosotros mostremos a los medios de comunicación, a la opinión pública, que una cosa como la ocurrida anoche no nos va a detener. Los dos meses de trabajo que ha sido un trabajo eficiente. Para conocimiento de los colegas, el Congreso ha trabajado a conciencia durante estos

dos meses y para prueba está que las cosas o se han negado o se han aprobado casi por unanimidad, en un consenso increíble, de socialcristianos, de miembros del PRE, socialistas, comunistas, perdón, emepedistas, Izquierda Democrática, PRIAN, olvidándonos muchas veces de intereses partidistas, teniendo que reconocer que el colega de otra bancada tiene la razón, hemos aprobado cosas con un consenso increíble. Señor Presidente, quiero proponer esta mañana, que este Congreso exija de las autoridades, del Ejecutivo, que se busquen soluciones reales a los cuerpos de bomberos del país. Anoche me daba pena ver un carrito del Cuerpo de Bomberos de Quito, y me recordaba el Cuerpo de Bomberos de Chongón, un carrito de 1960, ya nadie usa esos carros. En esto, compañeros periodistas, también deberíamos tomar conciencia y llamar la atención al Estado, para asumir la responsabilidad, sin dejar por cierto, la responsabilidad del cuerpo de bomberos, no por estar mal equipados ellos están exentos de la culpa de lo que ocurrió anoche, porque ellos deberían cumplir con una obligación que es la de examinar los edificios públicos, hacer inspecciones permanentes de los edificios elevados para ver si se cumple con las disposiciones de seguridad contra incendios. Nuestro edificio no tiene una escalera para escapar de un incendio, el Seguro Social, que alguien lo mencionó, que es más o menos de la misma edad del edificio del Congreso, tampoco las tiene, y muchos edificios altos de esta ciudad carecen de una escalera para escapar de un incendio.. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, Legislador. -----

EL DIPUTADO CARRERA CAZAR. Gracias, señor Presidente. Solamente quiero ratificar que debemos exigir el cumplimiento de la Ley Contra Incendios, aún mal equipados, los bomberos deben responder. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Raúl Ramírez. -----

EL DIPUTADO RAMÍREZ ORELLANA. Gracias, señor Presidente. Por suerte mientras acontecía lo que sucedió el día de ayer en el Congreso, me encontraba meditando sobre algunos temas a futuro dentro del Congreso, y cuando escuché las noticias y vi en la televisión, escuché una frase dicha por el Vicepresidente de la República, que me impactó mucho. Él dijo: "El corazón de la democracia ha sido herido de muerte", algo así por el estilo. Eso creo, como han dicho los demás legisladores que me han antecedido en mi palabra, creo que reúne y resume la esencia de todo lo que ha acontecido y seguirá aconteciendo, en tanto en cuanto tomemos las medidas del caso con responsabilidad, y hagamos que este Congreso a través del cual nos corresponde ser protagonistas a los actuales legisladores, sea un Congreso donde mancomunadamente pongamos nuestro esfuerzo y nuestra responsabilidad para poder sacar adelante la situación en la que se encuentra ahora y principalmente quisiera saber, señor Presidente, ¿qué ha pasado con lo que la prensa ha estado diciendo a la ciudadanía con los archivos y con las actas y con esos históricos y valiosos elementos que han estado dentro del Congreso? Y que definitivamente no van a ser repuestos bajo ninguna circunstancia. Quisiera, que se informe al país, se nos haga conocer a los legisladores, el resultado de la evaluación de la pérdida de este tipo de bienes que no tienen ningún tipo de reparo. Se puede reestructurar, se puede reconformar, se puede edificar un nuevo Congreso, se pueden modificar las oficinas, el mobiliario, pero ese tipo de cosas creo que ya no tienen ningún sentido. Aquí donde quiero hacer hincapié esas palabras que escuché, de que la democracia había sido herida de muerte. Quiero decirle algo, señor Presidente. Hoy en la mañana me enteré a través de mi conserje, que mi oficina que la comparto junto a la oficina del diputado Jorge Montero, las luces nunca se apaga y quiero reconocer

públicamente que no había caído en cuenta de eso. He estado trabajando también, como muchos de ustedes, hasta altas horas de la noche, he salido, me he retirado de mi despacho y he dejado en manos del conserje que él cierre las oficinas, etc. Pero hoy en la mañana me entero de que las luces de mi despacho, y entiendo que las del diputado Montero, tampoco nunca se apagan. Las veinte y cuatro horas del día permanecen prendidas las luces. ¿Qué quiere decir eso? Aparte del derroche que en nuestra escuálida economía como Congreso, estamos permitiendo que suceda, porque no tiene ningún sentido que luces de despachos que no están siendo ocupados permanezcan prendidas las 24 horas del día, eso puede ser la causa o el origen de lo que supuestamente sucedió ayer. La prensa decía que se formó un cortocircuito en el área de la bodega, y ¿qué pasaría donde supuestamente ese corto circuito se originaba en mi oficina o en la del diputado Montero? porque no soy técnico eléctrico, no soy ingeniero eléctrico, pero mi raciocinio me da a pensar que si tengo unos elementos como son lámparas fluorescentes o focos que permanecen prendidos 24 horas del día, en algún momento eso puede causar algún tipo de resistencia y va a hacer que sucedan cosas como las que ya sucedieron ayer. Solamente para abonar un poco los criterios de los sentimientos que aquí se han sacado a relucir, quisiera hacer una exhortación a todos los 100 diputados que conformamos el Congreso, porque otra cosa maravillosa que vi hoy en la mañana, la unión que existe más allá de cualquier diferencia de tipo político o de ideología política, he notado en cada uno de mis compañeros diputados que hoy se encuentran aquí presentes cuando me dirigí al Congreso, esa preocupación y ese sentido de unión que creo que si asumimos el rol con mucha responsabilidad, vamos a sacar adelante este tema. Y para terminar, señor Presidente, quiero hacer hincapié una vez más, que no solamente se investigue por qué las instalaciones del Congreso no han tenido una póliza de

*

seguro al costo que sea, como decía, el diputado Kenneth Carrera, la prensa tiene que aportar con su granito de arena y no hacer críticas que conlleven definitivamente a poner en desprestigio una vez más al Congreso. Pero si es necesario contratar pólizas de seguro para asegurar los bienes del Congreso, tendrá que hacérselo. Y en esta parte, señor Presidente, le pediría, creí haberlo escuchado que ya se están haciendo las gestiones para contratar una póliza de seguro, pero que sea esto una realidad, y así nos evitamos más tarde lamentarnos no solamente de las pérdidas materiales, sino de algo mucho más valioso, más allá de todo eso, que es la pérdida de carácter humano. Quiero decirles en este momento al diputado Luis Villacís, a quienes estuvieron ayer, mi absoluto respaldo, mi absoluta adhesión, porque ustedes estuvieron punto de perder su vida ayer, por este tipo de negligencia que hasta el día de hoy se cometen. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Wilfrido Lucero. -----

EL DIPUTADO LUCERO BOLAÑOS. Señor Presidente, colegas legisladoras y legisladores, brevísimas palabras: Primero, para expresar nuestra satisfacción porque por fortuna no existen pérdidas de vidas humanas en el Congreso Nacional. Estamos vivos los cien legisladores, están vivos todos nuestros colaboradores, todos los funcionarios y empleados del primero al último. Eso realmente satisface cuando el Congreso ha tenido que sufrir un flagelo de la magnitud del que esperamos el día de ayer, en la noche de ayer. Luego, nuestra solidaridad con todos los colegas legisladores, especialmente con los que estuvieron en la terraza con los funcionarios y empleados que vivieron ciertamente momentos especiales en cuanto a los riesgos que ellos corrían. Ni más faltaba que no seamos solidarios. Las diferencias de carácter político ideológico jamás nos pueden deshumanizar, jamás nos pueden

quitar la casta de ecuatorianos y de personas humanas, que en un momento de esta naturaleza debemos estar todos uniendo nuestro esfuerzo, nuestro espíritu, nuestra mente y nuestra voluntad en forma absolutamente solidaria. Seríamos ciertamente sin nombre si no lo haríamos de esta manera. En tercer lugar, creo que usted, señor Presidente y el Consejo Administrativo de la Legislatura, deben estar recogiendo, la Secretaría General, todas las inquietudes y sugerencias que se están vertiendo en esta sesión, o en esta reunión en esta mañana. Creo que es momento de actuar recogiendo precisamente estos pronunciamientos. Les invito a los colegas legisladores y a quienes conformar el Congreso Nacional, porque no somos solamente nosotros, a que seamos capaces de demostrarle al país y al mundo, que nuestro espíritu es más fuerte que la adversidad. Hemos sufrido una enorme adversidad, pero esa adversidad no va poder con nuestra decisión, nuestro compromiso con el pueblo ecuatoriano y nuestra decisión de superar la adversidad van a ser mucho mayores. Si tenemos nosotros esa solidaridad entre todos y cada uno, y tenemos el espíritu de vencer la adversidad, como no puede ser de otra manera, vamos a seguir a delante por encima de las limitaciones que se hagan. Creo que del seno del Congreso Nacional debe haber la suficiente ponderación para evitar el mundo de especulaciones. Ustedes me han escuchado en muchísimas ocasiones hablar del Congreso Nacional como el chivo expiatorio de todo lo que sucede en el país. Pues no demos con esta oportunidad motivo para que aquellos que convierten al chivo expiatorio desde que amanece el día y todos los días de todos los años, en el chivo expiatorio de los males de la nación, tengan una nueva oportunidad para atacarnos, para combatirnos, sin darse cuenta que el Congreso Nacional es el centro no solamente histórico, sino el centro político, el centro de la democracia y de la vivencia de una sociedad civilizada. Señor Presidente, no sé si va usted a

conformar un equipo de investigación, creo que eso es necesario, parece que ese es uno de los pedidos unánimes para que aparte de los técnicos que por su cuenta hagan también un trabajo similar, los legisladores nos preocupemos de investigar, quitándonos de la cabeza cualquier especulación. Por lo que he escuchado hasta ahora me parece que sería un accidente lo que ha ocurrido, y ojalá que sea así, es mejor que sea un accidente, caso contrario pues estaríamos frente a hechos realmente incalificable, que no solamente a nosotros sino a todo el país nos obligaría a tomar otra clase de comportamientos, de posturas y de decisiones. Luego, hay que agradecerles a todas las autoridades sin excepción, y a las instituciones que han cooperado para salvar la vida de nuestros colegas, de los funcionarios y para conjurar el flagelo que ayer vimos que era realmente poderoso. Estos accidentes a veces están por encima de la técnica y de los recursos humanos, tenemos que estar conscientes también de eso, sino no se producirían pues, en cada ciudad del mundo hay esta clase de flagelos. Coincido en que hay que tomar precauciones, pero les invito a reflexionar, que con seguro o sin seguro no se puede evitar un incendio. Ya lo que cubre el seguro son ciertas consecuencias materiales que en definitiva si las lamentamos, pero que son las menos importantes en un flagelo de esta naturaleza. Ya teníamos el seguro, ¿y? ¿Con eso íbamos a evitar el incendio? No se evitaba pues el incendio. Los seguros y esas medidas son para las consecuencias del hecho devastador. Con estas breves palabras, y señalando que hay que agradecerle al colega Enrique Ayala Mora, por la generosidad de ofrecernos los aposentos de la Universidad Andina para seguir funcionando a partir del martes, es necesario también, esa es una parte del problema, señor Presidente, la otra es en dónde van a funcionar nuestras oficinas, porque nosotros nos vamos a reunir en la Universidad Andina, no tenemos problema, y en dónde preparamos los

trabajos para las reuniones de la Universidad Andina. Son 100 oficinas por lo menos o 120 o 130, no sé cuantas exactamente las que tienen que buscar un local. Por eso sí querríamos que el Consejo de la Legislatura, usted, la Secretaría General, se pongan inmediatamente al trabajo para buscar otro local alternativo en donde podamos funcionar con nuestros colaboradores, con nuestros asesores y con el resto de empleados. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Alfonso Harb.-----

EL DIPUTADO HARB VITERI. Señor Presidente, honorables legisladores: Yo no comparto mucho el criterio emitido aquí, pero lo respeto profundamente, en el sentido de que después de esta desgracia y somos los diputados los culpables por la falta de precaución. Cada cual viene a cumplir su función acá, viene a trabajar, viene a diseñar proyectos, a fiscalizar, etcétera. Realmente no tenemos por qué estar preocupándonos si en la pared hay un extintor o hay algún recurso que en algún momento determinado nos permita solucionar un problema de esos. Vamos un poco confiados en el sentido de que la institución nos provee de ese tipo de herramientas y particularmente de operadores, que en un momento determinado nos saquen de ese apuro. Sí me permito decirle, señor Presidente, a usted y a los honorables compañeros legisladores, que más bien la responsabilidad nuestra, si es que existiere, es porque lamentablemente nos damos un maltrato, diputados nos damos un maltrato. Nos preocupamos de muchas cosas y a ratos no nos preocupamos de decirle al país, de manera frontal, que no vivimos en castillos ni en palacios, ni vivimos tampoco en nubes rosadas, ni vivimos en medio de grandes manjares y cosas por el estilo. Que los diputados trabajamos intensamente, mucho más de lo que gente piensa y tenemos mucho menos prebendas que otros funcionarios públicos. Y sin embargo, la imagen que el país tiene del sector

legislativo, es de ostentabilidad, es que se vive en un gran ambiente lleno de comodidades y cosas por el estilo. Yo le invoco a usted, señor Presidente y al Congreso Nacional, como consecuencia de lo ocurrido la noche de ayer, a preocuparse un poco más, a preocuparnos un poco más por la seguridad general del Congreso Nacional, que no solamente es contra la posibilidad de un nuevo incendio, es probable que nunca más se quemara y ojalá nunca más se quemara ese Palacio Legislativo. Pero hay otros problemas de seguridad que son graves y no esperamos que ocurran cosas similares a las de ayer aunque de otra índole, para ahí darnos cuenta, ¡ah! también faltaba esto. De una vez con la experiencia que hemos tenido el día de ayer y en la mañana de hoy, comencemos a solucionar todos los problemas de seguridad. Creo que el Congreso Nacional debe tener dentro de su área de operatividad, una Comisión o un departamento, para usar un término más acorde, un departamento de seguridad, que incluya muchas cosas. En primer lugar, señor Presidente, por supuesto, toda la seguridad que tiene que darse en contra de la posibilidad de flagelos, una persona especializada en el tema, que ese sí esté pendiente, o esas personas sí estén pendientes de que hayan pues todas las herramientas del caso para combatir los flagelos. En segundo lugar, señores diputados y señor Presidente, un dispensario médico, o vamos a esperar que le dé un infarto a un diputado y no haya quién lo atienda ahí si no hay un médico entre los diputados. Ya se han muerto, en la historia reciente de nuestro Parlamento, desde el 79 a la presente, creo que han fallecido dos personas de infarto al corazón y no hay quién atienda a un parlamentario y no solamente a un parlamentario, a cualquier persona que va al Congreso. No hay ni una ambulancia, señores, ahí, no hay un médico, no hay una persona que tome la presión ahí. Funcionamos a esa altura, a 2850 metros de altura, evidentemente los riesgos físicos, para personas que no están acostumbradas particularmente a vivir

acá y aún para los que viven acá, es mayor que cuando se vive o se habita en la Costa a nivel del mar. Mínimo debemos tener un dispensario médico o vamos a esperar a que se muera un colega. Dios no quiera, cualquiera de nosotros o cualquiera de las personas para lamentar al día siguiente como estamos lamentando hoy lo del incendio. Tercero, con todo el respeto, profundísimo respeto a la Escolta Legislativa, profundísimo respeto a la Escolta Legislativa. La Escolta como integrante de la Fuerza Pública debe obediencia al Ministerio de Gobierno y al Ejecutivo. Afortunadamente estamos convencidos, ojalá esto no pase en este período, pues si algo ocurrió en períodos anteriores, en que por confrontaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, de repente hay la orden de que la Escolta Legislativa se aparte de la custodia del Legislativo. Entonces señores, tenemos quizás que manejar proyectos en ese sentido, a efectos de que la Escolta, el grupo destinado al Parlamento Nacional, responda exclusivamente al Parlamento Nacional y que haya seguridad física dentro y fuera del Parlamento, para los legisladores. Entonces no hablemos hoy sólo del incendio. Posiblemente, y Dios quiera, se tomarán las precauciones del caso, nunca más se prenderá en llamas el edificio, pero hay otros aspectos que tienen que ver con la seguridad de los legisladores, del sistema legislativo, de las personas que están alrededor del sistema legislativo, de los cuales no se han tomado en cuenta sus detalles. Por eso creo pertinente, que se cree en algún momento un Departamento de Seguridad Legislativa, que tenga que ver y que directamente maneje desde el punto de vista operativo y en concordancia con el CAL, todo lo que tiene que ver con la operación de seguridad de los diputados, de las personas que están en el Congreso y de los bienes y muebles del Parlamento Nacional. Por otra parte, para culminar, el día de ayer, pasada la una y media o dos de la madrugada, me presenté acá en el Congreso Nacional, fui a observar el siniestro, y tuve la posibilidad de ingresar,

X

acompañado de algunos amigos bomberos. Entré al Pleno, el Pleno está en aceptables condiciones, afortunadamente no fue afectado por el flagelo, recomiendo a usted y al Congreso Nacional, que en la brevedad posible, aunque no puedan rehabilitarse los sectores de oficinas, por lo menos el Pleno pueda rehabilitarse para que más allá de aceptar y participar de la gentil invitación de la Universidad Simón Bolívar, podamos por lo menos utilizar el edificio del Congreso para las sesiones del Pleno, y eso sí buscar una solución, estoy plenamente de acuerdo con uno de los legisladores, me parece el doctor Lucero, solucionar de la manera más urgente posible el modus operandi nuestro, en cuanto tiene que ver al uso de oficinas. Hay muchas oficinas deterioradas y otras que a lo mejor no la están, de repente en este momento no pueden prestar por la condición propia del edificio en general, las posibilidades para que los diputados podamos trabajar. Es todo, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Alfredo Serrano. -----

EL DIPUTADO SERRANO VALLADARES. Gracias, señor Presidente. Comienzo por celebrar su decisión de que aunque sea en este momento, difícil para el Congreso, habernos citado a esta reunión. Por otro lado, también es digno de resaltar el hecho de que pese a la desgracia no se hayan producido desastres humanos que sin duda alguna por las condiciones actuales por las que atraviesa el Congreso, no hubiese sido de sorprenderse que esto hubiera sucedido. Señor Presidente, es importante hacer historia. En 1990 el Congreso Nacional se enfrentó a un temblor. Decisión del Congreso, decisión de la Comisión de Mesa de aquel entonces, construir la famosa torre al lado, porque ya allí, señor Presidente y señores legisladores, ya en el 90 se dijo que este Congreso no cumplía con las normas mínimas de seguridad, en el 90. Ese informe puede estar en

reposo en los archivos, de los tantos proyectos que se han construido para el Congreso. La prensa criticó esa decisión del Congreso, y hasta ahí avanzó el ex Presidente que hoy en paz descansa, Edelberto Bonilla. La prensa marcó en ese momento la decisión de la Comisión de Mesa de aquel entonces. Vinimos luego, 1998, un Congreso diseñado para 50 oficinas, se incremento a 122 oficinas en el pasar de los años y comenzaron a construir oficinas de la forma más prehistórica que pudo haberse concebido en la era actual, oficinas en cualquier puerta, vean ustedes cuántas puertas de escape del Congreso han sido selladas para poner nuevas oficinas. ¿Por qué? Austeridad, ahorro de recursos. Cuántas oficinas, señor Presidente, esto es inaudito, oficinas que no tienen ventanales, sino que les pusieron un extractor de aire, pero de ¿dónde absorbe el aire? De la sala justamente de donde se produjo el incendio, de las copiadoras, cinco, ocho oficinas metidas en la planta baja, que no cumplen con la norma mínima de seguridad, para esos diputados que pueden morir asfixiados sin necesidad siquiera de incendio, porque no hay ventilación en este Congreso. Yo coincido con el diputado Lucero, que cierto es, una póliza de seguro es para cubrir el daño, pero es responsabilidad nuestra evitar que se produzca esto que ha sucedido actualmente. Todos los años el Congreso, los diputados y el Presidente pelean con la Comisión de Presupuesto porque se incremente el Presupuesto para el Congreso Nacional y lamentablemente más bien se lo cicatea todos los años. Por eso sí comparto la tesis que en gran parte nosotros mismos somos responsables de no hacer prevalecer las normas mínimas de seguridad que debe tener un legislador y el Congreso de la República para funcionar. No puede haberse en un Congreso destinado para 50 oficinas, que hoy funcionen más de 150 oficinas en el Congreso de la República. Un Congreso que inicialmente fue diseñado para que operen 200 personas, hoy operen más de 1500 personas o más de 1000 personas, fuera

de las personas que día a día visitan el Congreso de la República. He ahí los resultados. Insisto, a Dios gracias no pasó una desgracia mayor. No tenemos el más mínimo sistema de control de incendios, no hay el sistema más mínimo de evacuación. A Dios gracias este incendio se produjo en horas donde ya la mayor parte de funcionarios del Congreso y diputados se encontraban fuera, donde ya el público no está visitando las áreas parlamentarias, sino ¿dónde había una puerta de escape? ¿Dónde había una escalera? Veamos, las actuales puertas escape están hechas oficinas, ahí se taparon, se cerraron las puertas del Congreso para hacer oficinas. Cómo pudo haber un departamento técnico y una Comisión, y ahí nos incluimos, por eso vale recordar que somos los diputados en gran parte responsables de haber permitido estas cosas, a pretexto de la austeridad, a pretexto de evitar obviamente el periodocazo, nos olvidamos, cómo hace cuatro años atrás o tres años atrás, una marcha de personas lideradas por el hoy diputado Villacís, rompieron los vehículos en el parqueadero. Decisión del Consejo Administrativo de la Legislatura, construir el cerramiento. Al otro día periodocazo, que construya la nueva administración. Eso ha sido el día a día del Congreso de la República. Todo mundo que hemos estado en el Congreso, hemos dejado la decisión para el siguiente. Reuniones como ésta hemos tenido, señor Presidente, por desastres que se han producido en el Congreso. Hemos tenido por ejemplo el hecho de que en pleno relajo del Congreso la Escolta Legislativa se vaya a almorzar, dejando al Congreso sin seguridad, arriesgando incluso la vida de los diputados. Ya hemos debatido diciendo que la Escolta Legislativa no debe depender del Ministerio de Gobierno; sin embargo ahí seguimos, allí estamos. La solución no está en una póliza de seguro solamente, póliza de seguro que actualmente cubre 10000 dólares, es lo que le hubieran pagado a la esposa y a los hijos y al diputado Villacís y a los otros diputados,

que a Dios gracias, no tuvieron que llegar a eso, pero es lo que hubieran recibido por estar desempeñando sus funciones en el Congreso de la República. Al ex diputado Vásconez, del período anterior le dieron 2000 dólares de seguro cuando falleció o cuando lo mataron. Eso es lo que recibió el diputado Vásconez, 2000 dólares de póliza de seguro, eso recibieron sus vástagos, eso recibió su esposa. Igual cosa pasó con el diputado Jaime Hurtado, en su momento, póliza de seguro que de conformidad con la Ley Orgánica está vigente desde el año 90 y recién en el 97 se comenzó a implementarla. Pero esa es la historia del Parlamento ecuatoriano, y obviamente con el discurso famoso de siempre de la austeridad, de ahorrar recursos. He ahí ¿cuánto hemos ahorrado y cuánto hemos perdido? Ahora, es la pregunta, ¿cuántas oficinas cumplen con las normas mínima de ventilación aunque sea? ¿Cuántas oficinas cumplen con las reglas básicas en cuanto a electrificación se refiere? Los incendios y accidentes hay como evitarlos si las cosas se hacen técnicamente, si no se hace diseñar por cualquier persona el aumento de una oficina; si las oficinas se construyen donde deben construirse, si los diseños se los hace conforme a la técnica, a la ciencia en vigencia, si se hubieran construido en su momento la cantidad de proyectos que han estado para construirse y lamentablemente no se los ha hecho. Solamente a unos cuantos se les pudo haber ocurrido en el ex salón del senado poner encima un piso y construir oficinas ahí para salir de la crisis y que el Congreso no gaste más porque disminuir el Presupuesto del Congreso como tradicionalmente todos los años ha venido sucediendo, para evitar que obviamente la prensa le esté dando al diputado. Diputados que con un sueldo de 2500 dólares mensuales, fuera obviamente de los descuentos etc. que tiene que llevarse de por sí. El año pasado veía en el mes de diciembre, el promedio de sueldos de un diputado había sido de 2000 dólares. Ese fue el promedio de sueldo en el año 2000,

porque eso se ve fácilmente en el pago del famoso décimo tercero, bono de diciembre, como quieran llamarlo. ¿Hasta cuándo el Congreso sigue disminuyendo en su autoestima? Tal vez este tipo de accidentes, como decía Alfonso Harb, sirva para darse cuenta en las condiciones en las cuales opera el Congreso de la República, las condiciones peores, baños que no tienen agua, baños que son públicos para todo el mundo, donde el diputado tiene que hasta estar peleando un ascensor. Señor Presidente, hay informes que dicen que los ascensores no sirven ¿Vamos a esperar una desgracia de estas para tomar cartas en el asunto ascenso? Ya se planteó en el período anterior, compra de ascensores y fue motivo de críticas también, salió en la prensa, nos enteramos por la prensa que desechó la compra de ascensores. ¿Hasta cuándo seguimos trabajando en función del qué dirán? No en función de lo que le conviene a la seguridad del Congreso Hoy estamos en esta desgracia, pudo ser evitada, por supuesto que pudo haber sido evitada si el Congreso al menos hubiera tenido un extintor, si el Congreso al menos hubiera tenido las cañerías, las tuberías de presión contra incendios, en algo hubiéramos podido evitar, pero lamentablemente el Congreso no tenía absolutamente nada, como tampoco puede tener obviamente una póliza de seguros si los propios diputados no la tienen. Señor Presidente a Dios gracias esta situación no fue mayor, hay que agradecer a Nuestro Señor, que no se produjeron acontecimientos fatales. Pero ojalá esto sirva de reflexión para que el Congreso Nacional vuelva a tener los sitios que algún momento en la historia lo tuvo, no solamente en la producción del trabajo, sino en la inestabilidad que cada uno de nosotros debemos tener. El país cree que ganamos millonadas, el país cree que somos atendidos a cuerpo de reyes, pero el país no sabe que de nuestros bolsillos pagamos nuestros teléfonos celulares, porque nos bloquearon las llamadas telefónicas a celulares. El país no sabe que los directores nacionales de cualquier

departamento, viajan a cumplir misiones oficiales internacionales en clase ejecutiva. El Congreso, los diputados viajan en clase económica, y dentro de clase económica la de más baja tarifa para que ni siquiera puedan cambiar. Al Congreso Nacional le quitaron las placas, porque supuestamente ser mal usadas. Los municipios, los consejos provinciales, otros organismos tienen las placas para sus vehículos. Y nunca utilicé una placa, pero era el derecho, incluso en la ley se consagra sanción para el mal uso de las placas, a los diputados les quitaron ese derecho que tenían tradicionalmente. Es decir, hemos sido nosotros mismos a través de los organismos, sea Comisión de Mesa, sea Consejo Administrativo de la Legislatura, hemos venido creando esta serie de mecanismos para ir acortando una cantidad de mecanismos que protegían al diputado en el desempeño de sus funciones. Lamentablemente hemos tenido que pasar por este mal rato, por estos malos días que vamos a pasar, para darnos cuenta en la necesidad de que el Parlamento ecuatoriano, no solamente es un lugar donde se producen leyes y se fiscaliza, también es un lugar donde 100 ciudadanos del Ecuador, privilegiados por cierto, porque solamente somos 100 de 12 millones de ecuatorianos, tenemos que responder por el país. Y lo mínimo que podemos exigir para que esos ciudadanos respondan por el país, es que tengamos las mínimas normas de seguridad, es que no acontezca lo que siempre sucede en el Congreso, que va todo mundo a apedrear carros, que todo mundo ingresa al Congreso. ¿Cuántos diputados en el pasar de la historia han sido agredidos en los pasillos del Congreso? Es que nos olvidamos de esto porque no existen las normas mínimas de seguridad. ¿Es que a qué Congreso del mundo se puede entrar con maletas como se ingresa a este Congreso y nadie le revisa siquiera si llevan alguna arma adentro? Este es el problema del Congreso, y esta debe ser la oportunidad que deberíamos tener los 100 diputados, para que no solamente éste, sino los

nuevos congresos que vengan comiencen a trabajar en un clima de seguridad, en un clima de certeza. Dios no quiera un incendio en el salón de Pleno, ¿por dónde nos escapamos en ese momento? En el propio salón del Pleno se han tenido que cerrar algunas puertas de escape, no hay ventilación en ese lugar. Alguna vez se hizo una medición de lo que significa la ventilación, hay que pedir que se abran las puertas de arriba, pero como ahora pusieron oficinas arriba ya no entra aire. Se construyeron oficinas en los pasillos de evacuación del Congreso de la República, y lamentablemente hasta ahora seguimos atascados en ese tipo de situaciones. ¿Cuántas oficinas se han construido en los pasillos? Diez oficinas y un pasillo de evacuación de un metro veinte. Estos son los problemas que ahora es la oportunidad, señores diputados, de corregirlos. Ciertamente, sigamos trabajando, creo que es saludable, creo que es positivo para el propio Congreso de la República y por supuesto para el país. Pero lo más importante es que sepamos que de hoy en adelante quien tiene que decidir y marcar al Congreso de la República el camino que quiera seguir el Congreso, son los diputados, señor Presidente, no los editorialistas de la prensa. Y aquí en una semana verán cómo algunos de esos sarcásticos que hacen broma, pondrán en sus escritos o en sus comedias, diciendo que porqué no estuvieron adentro diputados. Ya lo dijeron, se dan cuenta, esto es lo que hemos logrado nosotros mismos y eso es lo malo. Nosotros mismos hemos bajado nuestra autoestima y esta es una oportunidad, señor Presidente, para que los diputados de la República no seamos la última rueda de la corrupción en este país, porque en este país ya es un insulto decirle a un ciudadano, eres diputado. Esta es una oportunidad para reivindicar el Congreso, aprovechando de esta desgracia que se nos ha presentado y podamos hacer las cosas en función de lo que al Congreso le conviene, no de lo que le conviene a tal o

cual editorialista. Señor Presidente, señores legisladores.
Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Ernesto Pazmiño. -----

EL DIPUTADO PAZMIÑO GRANIZO. Gracias, señor Presidente, colegas legisladores: Creo que al igual que todos, el sentimiento es de pesar, de desesperación, de tristeza al ver el edificio del Congreso Nacional destruido, pero también un poco contentos al ver que los colegas legisladores no sufrieron ningún daño, ni los compañeros que trabajan con nosotros. Quiero dos cosas aprovechar, no sé si sea prudente este momento para decir las cosas que estamos diciendo, lo que pensamos decirlo. Pero comparto con lo que han manifestado los compañeros diputados. No sé si ustedes escucharon hoy en la mañana a Teleamazonas, específicamente al periodista Bernardo Abad decir que él conoce que el seguro para el edificio del Congreso costaba 40000 dólares, lo que ganan cuatro diputados. En esas palabras se refirió el día de hoy el periodista, y eso es lo que va creando una conciencia de animadversión contra los diputados. Yo no sé si a ustedes les pase lo mismo que a mí me pasa. Por ejemplo, de mi provincia vienen a pedirnos los clubes deportivos, las reinas, etcétera, los regalos, los trofeos y cuando les decimos es difícil, no podemos hacer eso, dicen, pero diputado usted gana 10 mil dólares, usted gana 12 mil dólares, por qué no puede darnos 50 dólares, y es imposible. Me he dado el trabajo de tener el rol de pagos que nos dan, ahí al lado del escritorio, y decir esto es lo que ganamos, 2400, 2500, no sé si yo gané igual que el resto, pero a veces he preguntado si alguien gana más que eso, y sin el descuento al Impuesto a la Renta, etc. Realmente es imposible. Miren, hay otra cosa compañeros diputados que voy a aprovechar este momento. Estamos hablando de seguridad, estamos hablando de seguridad y tiene que pasar algo trágico para nosotros

ponernos a pensar qué es lo que tenemos que hacer. Yo quiero llamar a los diputados a que tomen conciencia de algo. El señor Presidente se ha desgañitado últimamente en pedir que en el salón del Pleno exista sólo la presencia de diputados. Creo que la honorable Cynthia Viteri y yo que algunas veces hemos tenido la oportunidad de estar presidiendo el Congreso, hemos visto que hay momentos en que las curules hay solo secretarias y asesores. Esa es una imagen absolutamente bochornosa, compañeros colegas. ¿Esperaremos en que algún diputado sea agredido el momento en que está interviniendo? O alguien le dispare el momento en que esté interviniendo, para decir, ¿por qué no hicimos esto, impedir que al Pleno ingrese con tanta facilidad la gente? Si ahora decimos que en las puertas principales del Congreso ingresan con facilidad, hemos visto que en el Pleno ingresan con la más absoluta facilidad. Y he visto también, que hay diputados que han reaccionado de manera grosera ante el pedido de la Escolta de que sus asesores salgan. Hay diputados que yo no les he dicho, tienen un encanto de estar acompañados de dos o tres secretarias o asesores. ¿Esperaremos que nos pase alguna agresión al interior del Congreso, como ya ha sucedido en periodos anteriores? Pues entonces si nosotros estamos pidiendo seguridad, creo que debe comenzar el ejemplo por nosotros. Hay espacios adecuados, como ha dicho el señor Presidente, para que los diputados consulten con sus asesores o el momento en que está interviniendo el diputado, correcto que el asesor esté entregando la documentación con la que fundamenta su intervención, pero no permanentemente. He visto que hay asesores y secretarias que permanecen todo el tiempo de la sesión del Pleno al interior de las curules, y eso resulta bastante ridículo, molesto, permite que el diputado antes de intervenir tiene que estar viendo cuáles están a su alrededor para que si alguna cosa se pueda decir en su intervención no resulte agredido. Creo también, señor Presidente y el Consejo

Administrativo de la Función Legislativa tiene que en ese momento que se va a reconstruir, porque casi está destruido en un 60% del edificio, hacerlo planificadamente, hacerlo técnicamente. Porque aquí como ya se ha dicho, se abre puertas, se cierra puertas, se corre puertas y hay diputados que tienen 4, 5, 6 oficinas. En esta ocasión los asesores, he visto que se convertían en carpinteros cogían y botaban las puertas, los tumbaban, halaban para adelante y no pasaba nada. ¿Qué sucede con eso? He visto donde un diputado que con un solo interruptor se prende más de 20 lámparas y en cuarto de hora ese interruptor quema y muchas veces pasa todo el día pretendido, toda la noche, como el Diputado lo dijo. Esos son los peligros porque no se ha planificado técnicamente. Ahora tiene que planificarse técnicamente, aprovechar esta oportunidad, no decir esta oficina le voy a hacer de 50 metros porque es para tal diputado que es bastante bravo y este otro le vamos a dar a cualquier otro diputado, una oficina de 10 metros. Tiene que planificarse colegas diputados. Y nosotros colaborar en eso, porque vemos que no colaboramos en ese menester de las autoridades administrativas. En esta ocasión, reitero fue un verdadero calvario lo de las oficinas, que creo que a todos nos pasó y muchos que no tenemos ya esa experiencia de saber qué hay que hacer en el Congreso, nos refundimos por ahí en una oficinita de 8, 10 metros de superficie. Finalmente, señor Presidente, yo sí quisiera como dijo el diputado Carlos González, no dar espacio a la imaginación, estoy absolutamente convencido, vivo a pocas cuadras del Congreso. Fui uno de los primeros casi que estuve ahí, a más de los que habían estado trabajando, pero con la explicación que nos daba ayer el compañero diputado Andrés Páez, quiero casi asegurar que esto fue un accidente, fue un cortocircuito, porque todos quienes estaban ahí aseveraban que primero hubo un olor muy fuerte a caucho quemado, a plástico quemado, a cable quemado, y es evidente, bajo las alfombras de

las oficinas nuestras atraviesan los cables. Creo, que por lo menos quisiera desterrar la idea de que hubo un sabotaje o un acto terrorista, eso sería funesto para el futuro de nuestro país, para la democracia. Estoy convencido que fue un acto accidental, y así ojalá las investigaciones lo demuestren, porque caso contrario sería, reitero, funesto para nuestro país estas circunstancias. Y por lo tanto también pedir a los medios de prensa principalmente que no se conviertan en agoreros del desastre legislativo, que jamás he visto que un periodista se haya molestado en visitar las oficinas de diputados que trabajamos hasta altas horas de la noche. La Escolta Legislativa es la única que a veces sube a las diez, once de la noche. ¿Diputado está bien? ¿Con quién está? Van preguntando, pero jamás he visto un periodista que diga: Vea diputado usted ha sabido trabajar hasta las 10, 11 de la noche, que es el caso de una gran mayoría de diputados. Pero sin embargo la diatriba contra los diputados, buscando, como decía el chivo expiatorio, alguien decía, que debe convertirse el Congreso Nacional. Por lo tanto es necesario también que la prensa asuma una actitud responsable, con esta Función del Estado que ahora van a ver la importancia que esta Función tiene, políticamente como ya se ha manifestado y en el desarrollo de nuestro país. Finalmente, comparto también la necesidad de no paralizar la actividad legislativa, hay que buscar cualquier mecanismo para que continuemos trabajando, porque si dos, tres días no trabajamos, la prensa nos acabará, irán a ver si es que de esos tres días hemos cobrado y definitivamente tendrán condumio para continuar con este sarcasmo que tienen de destruir la actividad legislativa. Ayer alguien había manifestado y compartía la idea de que cerca del Congreso está el Banco Central y en el Banco Central, ya no tienen mucho que hacer. Alguien me decía que no ocupan más de dos pisos y ahí también hay un salón muy amplio que puede convertirse en un salón para las reuniones del Pleno, buscar

esas posibilidades. Y no paralizar la actividad legislativa, y felicitarle, señor Presidente, por esta iniciativa de reunirnos para ir buscando estas alternativas ante este desastre. Muchas Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Omar Mina. -----

EL DIPUTADO MINA QUINTEROS. Gracias, señor Presidente, señores legisladores: Bien ha hecho usted, por sobre la picada, convocar a los legisladores para que continuemos con nuestro trabajo. Es que este hecho lamentable no podía dejarnos paralizados. Debemos demostrar al país que en la adversidad es precisamente donde este organismo se fortalece, y efectivamente se está fortaleciendo, porque aquí se están haciendo análisis profundos, análisis exhaustivos sobre la realidad de como ha venido trabajando el Congreso Nacional. Imagínese usted, que debe suceder precisamente un hecho de esta naturaleza, para desnudarnos de cuerpo entero y darnos cuenta de la serie de falencias que ha tenido el Congreso Nacional, que afortunadamente se ha producido un flagelo que no ha dejado víctimas humanas, pero que este hecho permite analizar y he escuchado detenidamente importantes intervenciones respecto a la seguridad que debe tener el Congreso Nacional y que nunca más se produzca un hecho de esta naturaleza o de cualquier otra índole, por falta de prevención o por falta de seguridad para el Congreso Nacional, para los legisladores que laboramos en su interior, para la Escolta Legislativa y para todo el personal que labora en el Congreso Nacional. Debe ser ese centro de la democracia de este país y de todos los países del mundo, debe ser un lugar que ofrezca garantías. Se han hecho análisis importantes, pero también este hecho ha permitido demostrar que el Ecuador es uno solo, que aquí no existen regiones en este país, que los ecuatorianos somos solidarios, que no podemos ver morir un

hermano si no le damos la mano, y eso ha hecho el Cuerpo de Bomberos de la provincia del Guayas. Un cuerpo de bomberos que tan pronto se enteró de todo el flagelo, puso en marcha todo el contingente que tenía a su alcance y ha venido a contribuir para sofocarlo. Esos hechos deben ser destacados, esos hechos son importantes porque reflejan que el Ecuador es uno solo, que aquí no existen fronteras, que aquí no existen regiones, que todos los ecuatorianos somos solidarios y somos hermanos; es que así somos los ecuatorianos. Por ese gesto grandioso y noble del Cuerpo de Bomberos de la provincia del Guayas, quiero proponer a nombre del Bloque del Partido Roldosista Ecuatoriano, que este Congreso haga un reconocimiento a estos hombres, que por encima de cualquier adversidad estuvieron aquí dándose las manos con los hermanos del Cuerpo de Bomberos de Pichincha, para lograr sofocar este flagelo. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Legislador. En su momento el Congreso Nacional hará público el reconocimiento a todas las instituciones y personas que fueron muy solidarias el día de ayer. Diputado Pedro Valverde. -----

EL DIPUTADO VALVERDE RUBIRA. Luego de las múltiples intervenciones, no quiero ahondar en el mismo tema del insuceso acaecido el día de ayer. Lo importante es tomar resoluciones concretas, pero previamente quiero referirme a dos aspectos que los considero oportunos y trascendentales. Se ha hablado y con mucha razón, de los permanentes ataques muchas veces infundados, injustos, quizás en determinados momentos hasta balanceados interesadamente, de determinados medios de comunicación contra el Congreso Nacional. Esto es algo así como una cultura popular típica de nuestro pueblo, y no solo de nuestro pueblo, del pueblo de todo el mundo, especialmente latinoamericano. Justamente hace unos 15 días,

los periodistas que en estos momentos ocupamos una curul en el Congreso, tuvimos la iniciativa de agruparnos precisamente para emprender en una tarea compleja, difícil, porque no hay peor enemigo que el de tu oficio. Pero que tenemos ante sí la mejor de las voluntades, el deseo patriótico de colaborar con el país a través del Congreso, del que hoy circunstancialmente nos pertenecemos. Y la principal misión de este comité, es justamente enfrentar como comité periodístico, todos estos ataques que en un momento dado y de manera injusta, y a lo mejor muchas veces justa, se lanza contra el Congreso Nacional. Hemos diputados de diversas organizaciones políticas, dispuestos a esta tarea, y con la colaboración suya, señor Presidente, y de los colegas legisladores, vamos a constituirnos en delegaciones que visitemos en momentos oportunos los medios de comunicación para dar a conocer cuál es la realidad que vive el Congreso y sus parlamentarios. Para que conozcan por ejemplo los diversos problemas que enfrenta el Congreso conforme a la exposición del compañero Alfredo Serrano, para que el Congreso se abra ante el país. Usted, nos ha comunicado que el Congreso tiene una frecuencia para implementar una radioemisora, para eso estamos los integrantes del Comité. Hay un departamento de Comunicación en el Congreso a cuyos colegas les expreso mi solidaridad porque conozco que ese departamento ha sido devastado por este flagelo. Entonces encarguémonos de coordinar la labor de ese Departamento de Prensa, démosle vigencia a la radioemisora del Congreso, hagamos público, los miembros del comité de periodistas, todos los problemas del Congreso ante los medios de comunicación. Pienso que esa es una tarea que estamos dispuestos a asumirla desde el momento en que nos reunimos hace 15 o 20 días. Esto es lo concreto en cuanto al Comité de periodistas, señor Presidente. Por otro lado estoy de acuerdo en que el Congreso como institución agradezca a todas las instituciones del Estado e instituciones privadas que se han hecho presentes en

estos momentos difíciles. Y finalmente, también reitero mi solidaridad para mis colegas diputados del bloque del Movimiento Popular Democrático, de otros bloques, y particularmente del Bloque Social Cristiano, que han sufrido algunos problemas, algunas pérdidas, que sus despachos se encuentran totalmente destruidos. Ojalá pronto podamos continuar trabajando en el Congreso Nacional, y por qué no, al llegar a mi despacho en el Congreso Nacional paso por un edificio inmenso, bellísimo, que me contaron aquí los amigos quiteños, que era el edificio de Filanbanco matriz, donde dice Corte Suprema de Justicia. ¿Por qué el Congreso Nacional igualmente no busca un edificio grande, funcional para que complemente la actividad legislativa? Esta es otra tarea que tenemos que emprender, porque si este incendio se inició en un mes de trabajo, tenemos todavía tres años 11 meses para poder implementar todas las reformas que se han hecho en estos momentos. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputada Zoila Ollague. -----

LA DIPUTADA OLLAGUE VALAREZO. Gracias, señor Presidente. Distinguidas compañeras diputadas, diputados aquí presentes. Mi intervención muy breve, en primer lugar para solidarizarme con los compañeros que perdieron todo ayer en la noche, para decirles que estoy totalmente de acuerdo con las expresiones del diputado Alfonso Harb, en su intervención como la de Alfredo Serrano, que estoy convencida que los 100 diputados presentes en este Congreso Nacional, somos gente responsable, gente transparente, que trabajamos incansablemente en función, de país y que debemos ser frontales y decir nuestras verdades. Me ha dado mucho gusto en esta mañana que se haya dicho lo que manifestó Alfredo Serrano. Son nuestras verdades, nosotros tenemos apenas un ingreso de 2500 dólares, descuentos que nos realizan mensualmente y quienes venimos de provincia

arriesgando nuestras vidas, tenemos obligación tanto en nuestra casa y mantenernos acá en Quito, que como ustedes conocen son rubros bastante altos. Es hora de decirle al país en las condiciones de inseguridad que trabajamos. Creo que es momento de responderle al país y a nuestra conciencia, no a cuatro o cinco señores que a través de medios de información, porque no son todos, hay gente en la prensa, muy responsable, la que exalta nuestro trabajo, pero también hay gente que nos ha hecho mucho daño y que por eso al diputado se lo ha satanizado y que quizás se lo ve como lo último en la clase política de nuestro país. Me indigna muchas veces cuando a una le dicen usted es diputada, y hasta con ironía nos miran. Nosotros tenemos que recuperar nuestra autoestima, y este es el momento señores, no solamente de exigir la seguridad que todo ser humano tiene para trabajar en condiciones normales porque respondemos al país con trabajo, sino también de reclamar lo que por derecho y deber nos corresponde. En segundo lugar, quiero hacer público mi agradecimiento a usted, a nombre de la Comisión de la Mujer, la Juventud, el Niño y la Familia y del Foro de Parlamentarias presididas por Myrian Garcés, porque usted tuvo la gentileza que en condiciones normales, claro en sesión ordinaria, en el Pleno, uno de los puntos sea para homenajear al 51% de la población ecuatoriana que somos las mujeres, porque el 8 de marzo, este sábado celebramos nuestro día, y lo hacemos con mucho orgullo porque estamos ganando espacios y le estamos diciendo al país que estamos aquí y somos frontales en la lucha para trabajar junto a ustedes, junto a los hombres de mi pueblo, de mi patria y decirle al país que sólo así el Ecuador avanzará. Muchas gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputada Myrian Garcés. -----

LA DIPUTADA GARCÉS DÁVILA. Gracias, señor Presidente. Quiero

referirme, estando de acuerdo con todo lo que se ha dicho hasta el momento acá, quiero ampliar el análisis a lo que ha significado la tragedia que pasamos la noche de ayer. Esto nos da cuenta de que en el país no existe una política ni una actitud de prevención tanto individual como institucional. Esto quiere decir que en el país y creo que es un elemento que tenemos que analizar, no existe la seguridad ciudadana como una política de Estado. Cuando hablamos de seguridad ciudadana, normalmente nos remitimos inmediatamente a la delincuencia, pero no entendemos también, que seguridad ciudadana tiene que ver justamente con los flagelos, tiene que ver con los terremotos, los temblores, y nosotros estamos en un país en donde existe un altísimo riesgo de esto. Seguridad ciudadana también es estar al quehacer frente a las inundaciones y a los deslaves. Esto quiere decir, que el rol que tiene el Congreso también es legislar en función a una política de Estado, en relación a seguridad ciudadana. Y por lo tanto lo que aconteció anoche, esa tragedia que lo vivimos en carne propia los diputados, tiene que necesariamente llevarnos a una reflexión de país, una reflexión de qué es lo que pasa con el país, qué es lo que pasa con aquellos enormes espacios de poblaciones tremendamente vulnerables ante las catástrofes. ¿Qué es lo que pasa con nuestra población pobre? Y ahí tenemos algo que decir como Congreso Nacional. Es por eso que debo convocar, y con las palabras que se han dicho acá, a que tomemos una actitud pro activa en lo que significa elaborar proyectos de leyes y de reformas que nos permita encarar la seguridad ciudadana como una política de Estado. Quiero también unirme a las palabras de Zoila Ollagüe, y decir, sí, el 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer, y estamos 18 legisladoras que junto a ustedes queremos construir un país de mayor equidad, en lo de género, en lo social y en lo económico. Le vamos a pedir al señor Presidente que el evento que estaba programado para el día de hoy, lo

traslademos para otra fecha, a fin de este mes, porque las mujeres hemos decidido que todo el mes de marzo es el Día de la Mujer. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Ómar Quintana. -----

EL DIPUTADO QUINTANA BAQUERIZO. Señor Presidente, compañeros diputados, señores de la Prensa: Penosamente sólo a través de una tragedia hay una reacción nacional, solamente ante un acontecimiento fatal hay las voces de protesta. Pienso que todos los diputados que han tomado la palabra, ha sido muy importante todo lo que han dicho y lo que han expresado esta mañana. Pero en cierta parte, con profundo respeto para ellos y los antecesores de nosotros, han sido los culpables, porque pienso que el descrédito de los diputados se basa casualmente en el continuo rompimiento de la Constitución. Mientras nosotros rompamos la Constitución de la República, jamás podremos ser respetados. Ya esto aconteció lamentablemente, y lo traigo acá a colación desde el año 1997. Entonces para poder rescatar la imagen de los diputados, la imagen del país, hay que basarse casualmente en la Constitución de la República del Ecuador. Es verdad, y gran parte de esto, quien ha destruido el mundo, con profundo respeto para ellos, más que las bombas atómicas de Nagasaki, Hiroshima, más que el SIDA, más que el cáncer, son los desinformantes permanentes, que son la tragedia de la patria ecuatoriana. No respetan la economía del país, no respetan a la sociedad del país. No respetan al Congreso y comparto plenamente las palabras del diputado Lucero, en que el Congreso ha sido casual víctima, en los últimos años, de todo esto y ha sido el chivo expiatorio. Pero lamentablemente, les digo a ustedes, y los invito una vez más a que no volvamos a romper la Constitución, porque de ahí parte la desgracia de nuestro país, de ahí parten todos los ataques que nos hacen. Y, estar en el Congreso, ya lo dijo el

X

diputado Serrano, que han pasado 13 años y no se ha hecho absolutamente nada. Entonces hay que esperar que pasen 20 años para que suceda algo nuevo. Porque creo que en este momento estar en un edificio que fue hecho para 50 personas es inadmisiblemente que estén 1200. Entonces, creo que actualmente hay algunos bancos que no están funcionando, por ejemplo el Banco del Progreso, que es un banco muy grande; o aquí en Quito hay algunos, para buscar una solución inmediata y poder trabajar de una manera más ordenada en el Congreso y proteger nuestras propias vidas. Estoy también completamente de acuerdo, pero aquí no se trata de que uno tenga plata o no tenga plata, recibir este sueldo, para las personas que vienen de afuera, un enorme sacrificio de 2500 dólares mensuales, realmente es algo inadmisiblemente. Pero lo que pasa es que igual que hace 13 años que se habló y se hizo una planificación, hasta el día de hoy se ha cumplido. Entonces todas las cosas aquí en el Ecuador y en su gran mayoría quedan en palabras o quedan en ilusiones y no se llegan a concretar. Creo que lo que se ha dicho aquí esta mañana es hacer un enunciado de unos 10 a 15 puntos a todo el país. No permitir bajo ningún punto de vista, armar un equipo para no ser vejados por cierto sector de la prensa que se creen los dueños del mundo y que pueden estar dictando nuestras normas. Están muy equivocados por lo menos conmigo y creo que la mayoría de los congresistas, porque merecemos un profundo respeto de parte de la prensa, que solamente se pasa atacando a todos los estamentos del Estado ecuatoriano y cuando es de defenderlos jamás lo hacen. Entonces hay que hacer un organismo, de tal manera, que podamos nosotros defender y contestar de manera inmediata a todos estos insultos y a todos estos vejámenes de que son objeto mis compañeros y el propio Congreso. Entonces creo que eso es fundamental, y que de aquí esta mañana salga una resolución y que se tome cartas en el asunto y que no solamente quede esto en palabras como ha quedado hace 30 ó 20

años. Y que se haga una planificación adecuada, y que de cada uno de los puntos que han dicho los diputados sean recogidos para beneficio de todos nosotros. Al mismo tiempo felicitar el día de mañana, el día 8 de marzo a todas las mujeres, y nos sentimos muy gustosos y felices que formen parte del Congreso Nacional y parte de la reestructura del Ecuador. Y como parte final, ya lo he dicho anteriormente y como miembro de mi partido me siento apenado por todo lo acontecido y por esas cosas del destino, las pocas veces que estoy aquí me quedo siempre hasta tarde, hubiera estado exactamente padeciendo lo que pasó ayer. Pero tengan en cuenta, que nuestros antecesores, y aquí mismo hemos sido los culpables para que nos ataque todo el mundo. Cuando se rompe la Constitución de la República no se respeta a nadie, cuando se veja, se atropella la Constitución de la República, no le interesa nada a nadie con tal de conseguir sus objetivos, con tal de conseguir lo que tienen transado en ese momento, sin importarle absolutamente nada. Ahí ha nacido el desprestigio del Congreso, lamentablemente esa es la gran verdad. Y si no reaccionamos y seguimos haciendo lo mismo, jamás nos van a respetar. Y en eso sí comparto con la prensa. Mientras atropellan la Constitución no merecemos el respeto absolutamente de nadie. Para que nos respeten, para eso hay que cumplir el mandato para el que hemos sido elegidos y el primer mandato es cumplir la Constitución de la República del Ecuador. El día que la volvamos a cumplir y que la respetemos, van a ver que vamos a ser admirados por todos los ecuatorianos y por ahí debemos comenzar. Esperemos que se tome nota de todos estos puntos y que no solamente quede en el recuerdo, como ya lo dijo el diputado Serrano y los diputados que aquí están presentes, para que se elabore un programa adecuado y no vuelva a acontecer nada más. No hubiera querido tomar la palabra, pero como se refirieron a los periodistas, entonces

con respeto profundo para ellos, merecemos un profundo respeto todos nosotros. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Hugo Ruiz. -----

EL DIPUTADO RUIZ ENRÍQUEZ. Señor Presidente. El día de hoy he visto en esta sesión, valentía, compañerismo y solidaridad. Esto es lo que debemos sobresaltar en esta mañana. Se ha tocado un tema bastante delicado, que es el comportamiento injusto que la prensa da al Congreso Nacional. Ayer en mi intervención, cuando tratábamos el tema de la exhortación para que se mantengan los precios de las medicinas, había indicado que este Congreso es diferente a los congresos anteriores, donde no han habido los escándalos, a excepción del día de la inauguración, donde no quiero satanizar esa situación, sino que fue resultado posiblemente de la vehemencia de determinados diputados frente a la designación de las dignidades del Congreso. Pero el día de ayer cumplíamos dos meses, y vemos que el Congreso se ha levantado, donde el congresista respeta a su compañero, donde no han habido cambio de camisetas, donde no ha habido el hombre del maletín, no han habido las injurias ni las calumnias, y todos nos hemos respetado. Pero me pregunto: ¿Qué ha dicho la prensa sobre el comportamiento nuestro en apenas dos meses? Nada. No valora el comportamiento ético de los actuales congresistas, del espíritu democrático que reina entre las autoridades como el Presidente y el Vicepresidente del Congreso Nacional. Eso es lo que nosotros reclamamos, que nos den un trato igualitario con el resto de instituciones y de la sociedad. Nos ataca el Ejecutivo, nos ataca la Función Judicial, nos ataca la Policía, nos ataca el Ejército, nos ataca la Iglesia, nos atacan los estudiantes, nos atacan los obreros, nos atacan los sindicalistas, los campesinos, pero nosotros lo que hacemos es cumplir con nuestro deber. Se sataniza un sueldo de 2500

dólares, que verdaderamente no es un sueldo que merece un legislador. En Latinoamérica, en Colombia ganan sobre los 10 mil dólares, en el Perú, en Panamá ocho mil dólares, y en todos los países de Centro América, que las economías no son tan buenas. Pero no es la hora de quejarnos. Creo que debe haber una reflexión, que dejemos a un lado esta situación de egoísmo de parte de determinados sectores de la sociedad en contra del Congreso Nacional. Creo que mientras no se inaugure o se funde otro sistema de gobierno como el democrático, tenemos que ser respetuosos de las funciones del Estado; mientras el ser humano no invente algo más hermoso que es la democracia, tenemos que respetarnos. El Ejecutivo y como dice el diputado Omar Quintana, ser esclavos de la Constitución y la Ley, nosotros más que nadie debemos dar el ejemplo de respeto a la Constitución y de no fomentar una consulta popular para dizqué disminuir el número de diputados o tratar de echar abajo una Corte Suprema de Justicia. Creo que esta desgracia, este siniestro ha servido para reflexionar con pasión, con vehemencia, para buscar un cambio de actitud en el Ejecutivo, en la Función Judicial, en la Función Ejecutiva y en todas las áreas del quehacer nacional. Quiero felicitar al señor Vicepresidente, a muchos diputados como Antonio Posso, Luis Villacís, Rafael Erazo, en fin a todos los diputados, Andrés Páez que fue el primer Diputado que dio la alarma y con valentía él se dirigió a las personas que estaban ahí y logró salvar muchas vidas gracias a la valentía del compañero Andrés Páez. Lo vimos a usted y luego lo acompañamos, al señor Vicepresidente, a funcionarios como Gilberto Vaca, a John Argudo a funcionarios como Panchito Erazo, ciudadano tan respetado y querido en el Congreso, ahí estuvieron. Y eso es lo importante que hay que relieves, porque hoy estamos demostrando lo que debe ser un diputado, con sus asesores, con sus empleados, con sus trabajadores, con su Escolta Legislativa, con la Policía, ahí estuvieron todos. Y debemos

8

oportunamente, señor Presidente, agradecer a personas como el señor Vicepresidente de la República, que fue uno de los ciudadanos que estuvo en primer lugar, solidarizándose con el Congreso, el señor General Paco Moncayo, Alcalde del Distrito Metropolitano, vi a muchos concejales, a muchos consejeros; al señor Presidente de la República, por supuesto. Y quisiera terminar manifestando que estoy totalmente de acuerdo con la intervención del diputado Alfredo Serrano. Que ojalá el Presidente y nosotros comprendamos que la prevención y la seguridad ciudadana deben ser políticas de Estado. Aquí en el Ecuador el diputado vale nada, no vale nada, a diferencia de otros países. He estado llevando adelante el monitoreo del Plan Colombia, por ser vocal de la Comisión de Integración Ecuatoriana-Colombiana y he recibido, como Luis Villacís de la Legión Blanca amenazas, que sé, tengo conocimiento que es un grupo de paramilitares que ya existen en el Ecuador. Pero ¿qué ha hecho el Congreso por cuidar de la seguridad de los diputados? No puedo por ejemplo pasar a Colombia, porque me han advertido amigos de Colombia que los tengo bastantes por haber sido Cónsul del Ecuador en Ipiales, que no pase, porque saben que estoy llevando adelante el asunto del Plan Colombia, que lo rechazo, y no tengo miedo. Pero quisiera alertar, señor Presidente, que esta situación debe meditarse profundamente. Y quiero terminar, ojalá el diputado Segundo Serrano sea la voz para que agradezca a Enrique Ayala, que ha demostrado una vez más su calidad humana, un gran caballero, que no es por primera vez lo que hace, ya lo hizo en la Asamblea Nacional Constituyente, cuando tuvimos problemas cuando el Ejército y la Policía se dieron bala por una situación que no vale ameritar, y que abrió las puertas de la Universidad Simón Bolívar, para nosotros continuar con ese trabajo de redactar la nueva Constitución. Muchísimas gracias, señor Presidente. -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Diputado Quishpe. -----

EL DIPUTADO QUISHPE LOZANO. Gracias, señor Presidente. Mi saludo a usted y a los colegas legisladores. Creo que es el momento para valorarnos nosotros los ecuatorianos lo que somos. A veces se tiene que vivir una situación de esta naturaleza para darnos cuenta que entre tantas otras cosas además somos solidarios, independientemente de cuál es nuestra posición política, nuestra filiación, pero somos, en el marco de la diversidad, como nosotros impulsamos, somos también un pueblo solidario y eso es muy importante, y ojalá que este hecho muy lamentable por cierto, nos enseñe a valorar, entre otros, esos principios que pueden ser muy útiles. El país vive una crisis económica y la historia de diferentes lugares del mundo nos enseña que pese a los más graves siniestros que se viven y a la crisis económica más profunda, económica, humana y de todo tipo, cuando los pueblos se solidarizan, cuando su gente se solidariza entre sí misma, logra salir adelante. Ahí está la literatura muy linda del ave fénix, creo que eso muy bien viene ahora para decir que sí vamos a salir de esta situación que estamos viviendo en este momento. Señor Presidente, quería aprovechar de esta ocasión, en primer lugar para subrayar aquello, que no sea solamente ahora cuando tenemos al frente una situación triste para el país, felizmente no tenemos pérdidas humanas y hasta aquí todavía, ojalá, más tarde no nos enteremos que hay algún herido o algo así. Pero esta situación debe poner sobre nuestras mentes, sobre nuestras relaciones sociales, como algo permanente, como algo de todo los días, no solamente cuando tenemos una situación de esta naturaleza, que hoy con mucha pena la estamos viviendo todos los ecuatorianos. Porque más allá del concepto que se ha dado al legislador, al diputado, al Congreso, la gente está mirando, esa es la casa del pueblo, esa es la casa de los ecuatorianos, y la está tomando como su casa, y la preocupación más allá de los conceptos coyunturales creo que ésta es generalizada en este momento. Por ser un

legislador de provincia he estado recibiendo llamadas desde lugares remotos de Zamora Chinchipe, mi provincia, para solidarizarse con el Congreso Nacional, a preguntar cómo está, que tan grave está la situación. Creo que es el sentimiento de todo el pueblo ecuatoriano. Ahora nos toca recuperar, nos toca reedificarlo. Propongo, que entre otras de las actividades que tiene que cumplir la comisión que aquí ya se propuso y que ojalá se la conforme, entiendo así la acogió usted, esa comisión hable con el señor Presidente para que de los recursos del excedente del petróleo, una parte de esos recursos se utilice para la rehabilitación del Palacio Legislativo. Es verdad que vamos a tener que buscar otros, aquí ya se ha mencionado, hay edificios que están en manos de la AGD en este momento que muy bien pueden servir para complementar las oficinas y el funcionamiento ágil del Congreso Nacional. Me sumo también a esos planteamientos, hay muchos edificios, del Banco del Progreso, de Filanbanco, de muchos otros, de otras empresas inclusive que muy bien pueden servir. Sin embargo el Palacio Legislativo también tiene que reconstruirse y por eso propongo que en parte, los remanentes del petróleo y, más aún ahora que tenemos un precio bastante bueno, sean esos recursos los que nos sirvan para reedificación. De otro lado, señor Presidente, también es oportuno mencionar otros problemas de seguridad, no solamente la que acabamos de vivir, por cierto, eso tenemos que tratar de superar. Pero los ciudadanos vivimos una permanente incertidumbre de qué es lo que puede pasar, de qué es lo que puede haber atrás de uno y es el momento, para que tomemos las medidas, por lo menos hasta donde se las pueda tomar. No es posible, que cuando uno va a revisar el correo electrónico, de repente de encuentra con mensajes de estas que amenazan contra la integridad personal, familiar, social. Yo también he recibido en mi casillero estos mensajes de estos grupos denominados "Legión Blanca". Denuncio, señor Presidente, una



vez más, ya lo han hecho los colegas legisladores, no es posible que nombres de algunos colegas nuestros en los que se incluye el mío se diga tan fácilmente que hemos recibido un salvo conducto para aún estar vivos. Esas cosas no puede aceptar el Congreso Nacional. Denuncio aquí, pronto ha de llegar una copia de este documento, que son como diez páginas, en el que se incluyen nombres de muchos ciudadanos públicos de nuestra patria y nombres inclusive de colegas legisladores. Considero que es oportuno pedir, alguien tiene que dar una respuesta sobre esto. Tenemos la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas dotadas de su estructura interna para hacer los seguimientos, la investigación. Es importante saber, y el Congreso Nacional tiene que conocer quiénes, cuáles son sus intenciones de querer desestabilizar la situación social, sobre todo la social del país. El Ecuador ha vivido una crisis permanente. Sin embargo más allá de esa crisis económica permanente, ha vivido también en el marco de la paz y del respeto. Es verdad que desde muchos sectores sociales muchas veces hemos tenido que salir a levantar nuestra voz frente al descontento de la situación económica, el salvataje bancario, en fin, pero han sido siempre en el marco de la paz y del respeto. El Ecuador ha sido conocido como un país, como una isla de la paz y no es posible que grupos de esta naturaleza hoy estén intentando desestabilizar el país ¿Hacia dónde lo quieren llevar? Entonces, hago este llamado, este pedido para que se haga a través de los canales correspondientes, que las autoridades competentes expliquen al Congreso Nacional, en qué consiste todo esto, y que se dé un mínimo de garantía a los ciudadanos y más aún a los que somos parte de este Congreso Nacional. Finalmente, estoy preocupado porque de entre los comentarios se escucha que ya hay posibilidad de entrar a nuestras oficinas, que algunos están ingresando, que otros no ingresan. Quisiéramos saber y pido si oficialmente usted nos puede informar, si efectivamente se puede ingresar a nuestras

✍

oficinas, porque quisiera ingresar a ver cómo están esos documentos, si algunos de ellos aún se los puede rescatar, se los puede poner a buen recaudo, están mojados, qué es lo que ha pasado, o si no hay como entrar entonces para quedarnos todos tranquilos y no estar preocupados. Finalmente me sumo a lo que aquí ya se dijo por parte de las colegas legisladoras, el 8 de marzo, el mes de marzo ha sido el mes que, hay que reconocer, con mayor precisión el valor, la participación, el aporte que ha dado la mujer en todo este proceso histórico, al menos en el Movimiento Indígena hemos aprendido mucho, nuestras compañeras mujeres junto a nosotros en procesos muy importantes. Por eso me sumo a eso y que el 8 de marzo las compañeras mujeres ojalá se sientan de lo mejor y que todos podamos compartir. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. En relación a su inquietud sobre el ingreso de los legisladores al recinto legislativo, quiero informar que va a estar permitido el ingreso de los legisladores máximo con una persona que labora en su despacho y que por favor acepten el registro al ingreso y a la salida que se va a hacer, porque como ustedes saben, hay ambientes que están totalmente abiertos, desprotegidos, y vemos la razón de que los legisladores quieran objetivamente ingresar a sus oficinas, pero vamos a tener ese registro al ingreso y a la salida. Diputado Galo Vera. -----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. Gracias señor Presidente. Distinguidas colegas diputadas, colegas diputados, colegas de la prensa: Hubiera querido que me diera la palabra, señor Presidente, cuando estaban la mayoría de los diputados porque a esta hora por el cansancio tal vez nos han abandonado. Qué importante hacer eco de este hecho de la noche de ayer. Voy a referirme al iniciar mi intervención, exclusivamente a la parte espiritual, que es la parte donde todos nos hemos

olvidado, donde los legisladores por inconsciencia, a veces en forma inconsciente nombran a Dios en sus intervenciones. Pero qué hecho más importante, cuando anoche escuché a un legislador decir "Dios mío, se está quemando todo" y a otro decir "Dios mío ayúdalos" refiriéndose a los de la casaca roja. Hoy al venir acá a esta reunión, particularmente, señor Presidente, colegas diputados, siento la emoción más grande y cuando llegué acá, porque siempre ando acompañado de este libro negro que se llama Biblia, la Palabra de Dios porque profeso la religión evangélica, soy evangélico, por eso siempre cargo la Biblia y la Constitución, digo, sentí la emoción más grande, señor Presidente, porque aquí en este lugar vi, que tuvo que ocurrir este siniestro para terminar la hipocresía de unos a otros, entender que somos uno, que debemos estar confundidos unos a otros por el bien del país. Digo, terminar la hipocresía, porque ahí en el Plenario nos dividen; los roldosistas a un lado, los socialcristianos a otro lado, los socialistas a otro lado, los del MPD a otro lado; y aquí estamos confundidos todos, aquí no hay partidos políticos, los del MPD están confundidos con los socialcristianos, los socialcristianos con los roldosistas y esta es la unidad que Dios quiere, estimados legisladores, terminar la hipocresía y, de una vez por todas acordarnos de que Dios existe y lo primero debe ser es invocar a Dios. Digo que tuvo que suceder esto, porque ayer a muchos pudimos ver marcada la frente, tal vez ir a buscar a Dios en ese momento y golpear nos el pecho, como a muchos he visto cuando van a misa y decir "por mi culpa", "por mi grandísima culpa" y al final del mensaje o del sermón, "la paz sea con vosotros", y luego somos enemigos políticos. No debe haber en el país esto. Enemistad política, no. Unidad en Dios para luchar por este pueblo, sin hipocresías, con amor a Dios, porque Dios es amor y Dios. Jesucristo al ascender, ya se acerca la Semana Santa y sin duda alguna todos estaremos invocando a Dios ahí en ese

momento, un recogimiento espiritual. Nos acordamos de Dios sólo en los siniestros, solo en la enfermedad. ¿Qué hombre cuando está en la cama moribundo no invoca a Dios? Ahí nos acordamos de Dios. Y quiero aprovechar esto para decir que esta es una prueba, esta es una prueba que Dios nos ha puesto para que seamos uno, un solo legislador en este país, que hagamos escuchar, temblar al país, temblar a Latinoamérica, al mundo entero, que este Congreso Nacional del Ecuador es unido, sin bandería política. Dios me trajo a este Congreso Nacional, para crear una ley a favor del Evangelio, que los próximos meses lo vamos a proponer al Congreso Nacional para ser uno en el país. Colegas legisladores, señor Presidente, digo unidos creyendo en Dios. Qué importante en la noche de ayer, cuando muchas vidas se pudieron salvar, gracias a Dios. Alguien me dijo, esta es la oportunidad para que los del MPD crean en Dios. No creo que no crean en Dios Lucho debe creer en Dios, Rafael debe creer en Dios, porque Dios les dio la oportunidad el día de ayer. ¿Qué hubiera pasado si se hubieran quedado atrapados allí? Dios existe, Lucho Dios existe. Este Dios que nos creó, este Dios que nos da la vida, el aire, este es el Dios que anoche se hizo presente con ustedes; es importante esto. Quizás ustedes digan, "vaya nos salió un hermanito acá a darnos en mensaje". Es que necesitamos primero revisar nuestra vida espiritual para luego crear leyes, leyes justas, porque a veces somos injustos. Somos injustos porque inclusive una vez le pedí la palabra a una de las compañeras que estaban dirigiendo el Parlamento, le dije déjeme dar este mensaje que lo necesitamos, cuando se estaban peleando las comisiones y no me quiso dar la oportunidad. Es necesario esto ya, es necesario que terminemos la hipocresía. He visto a muchos legisladores que se han dicho "ni en cuenta los he tomado, ni en pelea de perros" y luego les he visto abrazados. ¡Hipócritas! Debemos dejar eso ya, buscar a Dios, hacernos un recogimiento espiritual verdadero y dejar esto a un lado. A

veces cuando escucho estos discursos, mejor me pongo a leer la Biblia y encuentro un recogimiento espiritual verdadero en Dios. ¡Que mezquino es este país! ¡Qué mezquinas son las autoridades! Hace poco el Presidente de la República en su campaña electoral pidió a mis pastores que impongan su mano y lo bendigan y ahora se olvidó de esto. Yo sí quiero recordar, ha sido injusto esto y tuvo que ocurrir esto, este flagelo. Dicen que los diputados ya no son para buscar obras o tramitar obras, he dicho que el legislador no puede ser tramitador, pero sí gestionar para su ciudad. Porque he visto a muchos diputados que están buscando las obras en los ministerios; no se dice, por eso la prensa nos ataca. Soy radiodifusor, y hasta en eso han sido mezquinos mis colegas, que han formado una comisión, no sé cómo un organismo de no crear. Sean justos. Han tomado en cuenta a los grandes, no a los pequeños y hasta para darnos la palabra sólo se considera a los que son repetitivos en el Congreso, nunca se considera a los pequeños. Ojalá que esto nos sirva, señor Presidente. Considérenos a los montubios, soy un montubio de la provincia de Los Ríos, considérenos esto, considere a los diputados más pequeños. Los felicito y me siento orgulloso de mis colegas diputados que están legislando 30, 40, 50 años, ya son Matusalén en el Congreso Nacional. Pero bendito por ellos, los felicito porque Dios sabe por qué los ha puesto en el Parlamento ecuatoriano. Buscar a Dios mientras pueda ser hallado, es importante esta palabra que está en esta Biblia, que en los próximos días, ojalá nos permita al cuerpo pastoral, por veinte minutos nada más y luego entregar una Biblia, un ejemplar de la Biblia a cada uno de los diputados. Es importante tener esto, porque todos necesitamos, primero a Dios, escuchen bien, primero a Dios para que las leyes que creamos sean justas para nuestros conciudadanos porque ahí está el hecho bíblico: Ama a tu prójimo como a ti mismo, -el mandamiento- y a Dios por sobre todas las cosas". Los Diez Mandamientos resumidos en dos. Acá

no amamos ni a Dios ni amamos al prójimo; amamos nuestras conveniencias. Así es. Quiero referirme en la segunda parte, señor Presidente, que tiene que existir esto, para que nos acordemos de quiénes tienen que cuidar o proteger nuestros bienes, nuestras propiedades, tiene que ocurrir esto... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, Legislador. -----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. Le pido dos minutos nada más. Muchos hablaron, no hablo palabras bonitas y porque hablo de Dios usted no me quiere dar más tiempo. Hasta en eso somos mezquinos. El Diputado que es de su bancada intervino no sé cuánto tiempo y le dijo bien. Aquí porque estoy dando un mensaje espiritual no me quiere dar. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No, no, es el tiempo. -----

EL DIPUTADO VERA ANDRADE. Un minuto, por favor, señor Presidente, dos minutos. Quiero felicitar, verdad, porque el hogar de su querida madre alberga una célula de oración de la palabra de Dios, usted también lo invito a que busque a Dios, que es necesario. Recuerde una cosa, digo que tiene que ocurrir esto, sabe ¿por qué? Fui jefe del cuerpo de bomberos de mi ciudad, peleé por 10 años y sabe ¿qué? En el Ministerio de Bienestar Social nunca nos atendieron. Ahora mismo le voy a mostrar, lo voy a mandar unas copias pidiendo a la Subsecretaría de Bienestar Social que nos atienda, que nos dé una audiencia, porque soy muy honesto, no pateo la puerta por ser legislador, voy decentemente a pedir audiencia por escrito. Tengo un mes pidiendo la audiencia para ver si le regala unos tramos de manguera al cuerpo de bomberos de mi ciudad, y no ha ocurrido eso. Hoy me enterado que está en Aduana, el carro escalera y más de quince unidades del cuerpo de bomberos, ¿qué hacemos nosotros? Hagamos algo para que el

Gobierno Nacional desaduanice eso. No hubieran bajado por las escaleras añadidas con cabos, Lucho Villacís ni Rafael Erazo, si ese carro estuviera ahí. Señor Presidente, hagamos algo, hagamos algo por esto, pero más que eso, entendamos que no estamos solos, que se ha quemado la parte física del edificio, que hay tantos lugares donde los legisladores nos podemos convocar. Pero sabe qué, dejemos la hipocresía y seamos uno, uno en Dios para poder legislar con leyes justas y poder decir de hoy en adelante, Jehová es mi Pastor, nada me faltará. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Rolo Sanmartín. -----

EL DIPUTADO SANMARTÍN IÑIGUEZ. Señor Presidente, colegas diputados: El día de ayer cuando lamentablemente veía cómo se extinguía la sala de prensa, la sala de los presidentes de nuestro Congreso, junto a mí había un ciudadano de terno, bien vestido, que dijo estas palabras textuales: "Lo mejor que le hubiese sucedido al Ecuador es que se incendiara el Congreso, y lamentablemente no hay un solo diputado adentro", textual. Es justamente la preocupación de nosotros colegas diputados, es porque no nos queremos nosotros mismos, es porque si hacemos un balance de la prensa, lo bueno y lo malo, pues lógicamente pesa lo malo. ¿Por qué ahuyentamos nosotros a los turistas, a los visitantes? Es porque en los periódicos, la televisión hablamos de la desgracia y cada vez más de la desgracia de nuestro país, pero las cosas buenas a veces quedan al lado, las rezagamos. Un amigo de mucha confianza me dijo: "Diputado Rolo Sanmartín, este botón que tienes aquí tienes que sacarte a la salida del Congreso y ponerte a la entrada, porque corres el riesgo de que alguien te identifique, te insulte, te eche piedras al carro o te apalee" Esa es la desgracia que atravesamos los colegas diputados. Pero nosotros hablamos de la crisis económica, de la crisis

social, de la crisis política, pero no nos acordamos de una crisis que es el vértice de todas las crisis, es la crisis de los valores éticos y morales que cada vez vamos perdiendo los ecuatorianos. ¿Cómo podemos pensar que un ciudadano con valores éticos y morales pueda pensar siquiera en actos de corrupción? Nunca. O viceversa: ¿Cómo podemos pensar que un ciudadano, entre paréntesis, corrupto, que tenga valores éticos y morales? Nunca. Entonces ciudadanos la peor crisis que hoy atraviesa nuestro país, no es la política, no es la económica ni la social, es la crisis de los valores éticos y morales que desde la cuna están perdiendo nuestros ciudadanos. Es por eso que es importante, ya lo dijeron los demás compañeros, que los ecuatorianos esperamos aguantar el palo para tomar cartas en el asunto. Hoy debemos tomar decisiones firmes, para en primer lugar dar la respetabilidad que merece el Congreso Nacional, para dar a nuestro Palacio Legislativo el honor, la dignidad que se merece. Colegas diputados, entiendo que las decisiones que de hoy en adelante tomaremos, sean enmarcadas dentro del bienestar de nuestros ciudadanos. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Freddy Cruz. -----

EL DIPUTADO CRUZ CAMACHO. Gracias, señor Presidente. Distinguidos colegas legisladores y legisladoras, pueblo ecuatoriano: En primer lugar, quiero expresar mi solidaridad con los compañeros legisladores que lo perdieron todo el día de ayer en el Congreso, cuando sus oficinas fueron totalmente quemadas. Quiero también expresar mi homenaje a las 18 colegas legisladoras mujeres, que el día sábado están de fiesta y a todas las mujeres ecuatorianas que son la mayoría en este país. El día de ayer, cuando eran las catorce horas, expresaba en el Congreso Nacional una inquietud a manera de denuncia, que vienen suscitándose acontecimientos en nuestro país. Decía

que la ciudad de Machala el compañero alcalde había sido agredido en su domicilio. No estuvo él presente, caso contrario hubiese sucedido otra cosa. En la ciudad de Esmeraldas, el señor perfecto provincial, su casa también fue saqueada. Trece delincuentes totalmente armados, la seguridad fue maniatada y no pudo reaccionar frente a la agresión. En días anteriores, en Santo Domingo de los Colorados, mataron a un compañero, Ramiro Gallo, ex alcalde de Santo Domingo y actual concejal de Santo Domingo de los Colorados. El día de hoy se denuncia aquí algunas situaciones en contra de colegas diputados, como el colega Montero, el colega Mejía y ahora el colega Quishpe, también. Entonces, decía que usted debe gestionar a través del Ministerio de Gobierno las garantías y las seguridades de los 100 legisladores. Estamos sin seguridad y, eso es peligroso para la democracia y para la vida, que es el valor máspreciado que tenemos los ecuatorianos y todos habitantes del mundo. Con respecto al acontecimiento del día de ayer, el incendio que se ha ocasionado en el Congreso Nacional, a todos nos ha consternado y eso ha permitido que el día de hoy estemos aquí unidos, solidarios frente a un problema que se ha suscitado, estamos aquí sentados como ninguna otra vez. Pienso que el trabajo legislativo durante dos meses ha sido un trabajo positivo, pero no se lo publica. Considero que usted debe buscar los mecanismos para que el trabajo legislativo que estamos realizando en el Congreso Nacional sea publicado, especialmente lo positivo. La prensa solamente publica lo negativo de los legisladores y del Congreso Nacional. Considero que el Ministerio de Bienestar Social debe ayudar a los cuerpos de bomberos de todos los cantones de la República del Ecuador. Un caso para Ripley, en la ciudad de Esmeraldas, está embargándose la casa del Cuerpo de Bomberos por una deuda de 40 mil dólares. Estamos a punto de quedarnos sin Cuerpo de Bomberos en la ciudad de Esmeraldas cuando todos sabemos que Esmeraldas es una bomba de tiempo

definitivamente, cuando existe la principal refinera del Ecuador instalada en Esmeraldas que tiene algunos años de construida y, que es un peligro eminente para todos los ciudadanos de Esmeraldas. Por lo tanto, agradezco al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, que vino en forma solidaria también a ayudar acá al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Quito. Por lo tanto mi agradecimiento y mi solidaridad con todos los compañeros, los 15 compañeros, que estuvieron en la terraza dos horas esperando que les vayan a salvar. Por lo tanto, el día de hoy estamos aquí y hemos concertado de que la unidad es el único camino que nos va a permitir salir adelante, en beneficio del país, de esta patria, de los hombres y mujeres que vivimos aquí en el Ecuador. Muchísimas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Rafael Erazo. -----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. Señor Presidente, honorables diputados y diputadas: Lamentablemente ya a esta altura de la discusión y del debate, cuando muchos diputados que han intervenido con grandes discursos, sólo esperan que sean escuchados, pero no escuchar, está la sala casi vacía, si usted cuenta, no hay ni quórum para poder seguir y avanzar. Sin embargo, no voy a desaprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento, mi saludo, mi pleitesía a ese ser digno, a ese ser mal llamado sexo débil y que contrariamente a ello es fortaleza, es fuerte en su espíritu, en su alma, en su corazón y, al celebrarse el 8 de marzo, le rindo reconocimiento a esa contribución permanente que hacen en bien del país, en bien de la sociedad. ¡Salud en su día mujeres, salud para todo este mes y todo este año! Señor Presidente, nuestro país es pluricultural, multiétnico, pero además, nuestro país, como toda parte del mundo, tiene diversidad en su pensamiento, en su ideología y en su forma de actuar. Eso

X

es el Congreso Nacional; hay diferencias ideológicas, políticas bien marcadas, pero quiero resaltar este día el hecho de la expresión de solidaridad que hay en este escenario y, lo quiero resaltar en tanto lo que sucedió en la noche de ayer. Compañeros diputados que nos veían ayer en la terraza, se angustiaban por ver cómo ayudarnos; corrían de un lado, corrían de otro lado, llamaban a los celulares. Esa preocupación de ustedes reafirma, que en el Congreso, en medio de las diferencias ideológicas y políticas hay una amplitud de solidaridad que hay que seguirla fortaleciendo, y hay que seguirla valorando que la admiro y la respeto. Por ello es mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, que cuando bajamos de ahí, nos preguntaban cómo estábamos, cómo nos sentíamos, qué tal había pasado, qué cosas habían perdido. Eso compañeros, hay que seguirlo elevando. Este momento que sucedió el siniestro, debe llevarnos a una profunda reflexión, como en efecto de diferentes lados lo han hecho. Reflexión es lo que ya han puntualizado, cómo mejorar las condiciones de seguridad en el Congreso Nacional, para todos aquellos que trabajamos allí, que en efecto tiene que cumplirse. Pero también nos lleva a una reflexión y no puede disgustarse y no es que estemos especulando, debe señor Presidente, como en efecto así va ser designarse la Comisión como tal que al margen de cualquier acción que cumplan las instituciones u organismo competente, investigue los móviles que produjeron el siniestro de ayer. Esa comisión entonces va a permitir que tengamos claridad en lo que ha pasado y que nos preparemos en mejores condiciones. Lo que sucedió ayer, nos lleva a la reflexión, que en efecto los cuerpos de bomberos del país ameritan, necesitan una mejor atención. No puede ser que en plena capital de la República, en pleno siglo XXI, de la tecnología, de la cibernética, de todos los adelantos tecnológicos, el día de ayer sólo por no tener una escalera posiblemente hubiesen muerto muchos compañeros asfixiados por

el espeso humo que salía. Creo que esto amerita la reflexión para que desde el Congreso ayude a esta institución, esta institución en donde sus hombres dan todo, sacrifican su vida por defender, por salvar a las demás. Debe llevarse a esto, señor Presidente, y aquí hemos hablado del excedente de petróleo. Creo que si en nuestras manos está, como en efecto debe estar, que ese excedente de petróleo sirva precisamente para equipar, para fortalecer a todos los cuerpos de bomberos del país. Porque si así está la capital de la República, cómo estarán los otros pueblos alejados. Y es que, no por ser repetitivo, hoy tengo una audiencia con el Ministro de Bienestar Social, porque como lo había puntualizado el compañero que me antecedió en la palabra, por 40 mil dólares, 40 mil dólares quiere perderse o se va a perder la casa de bomberos de Esmeraldas, apenas 40 mil dólares. Si usted va a Esmeraldas, la Refinería de Esmeraldas en el incendio que hubo hace cuatro años, que quemó toda la ribera del río, donde fueron víctimas muchas personas, una de las situaciones era que no había un cuerpo de bomberos acorde a las condiciones que vive esa provincia. Entonces, está prohibido gestionar, está prohibido solicitar. Pero al ver esta calamidad, ¿qué, nos cruzamos de brazos? ¿Dejamos que las cosas sigan su curso? Creo que debemos tomar medidas en el marco de que los cuerpos de bomberos se descentralicen en todo el país, pasen entonces a los municipios para que desde ahí pueda usar un mejor aporte o de la misma manera, si el caso así no lo puede dar, se pueda ubicar recursos propios para que ese cuerpo de bomberos pueda de alguna manera atender en mejores condiciones a los ciudadanos de esa población. Me parece entonces, que es necesario que no sólo por este momento demos estos discursos, emotivos, ardientes, sino que este momento ha de servir precisamente para que reflexionemos. ¿Cómo mejoramos las condiciones del Cuerpo de Bomberos? Nos decía el comandante del Cuerpo de Bombero hoy en ECUAVISA, apenas son dos

centavos que recibe por esta situación de impuesto a través de la planilla de energía eléctrica. Esos dos centavos no abastecen, está con una idea de que se ubiquen 25 centavos. A mí me parece, que desde el Gobierno Nacional, debe y podemos hacer los esfuerzos para que desde ahí se financie una mejor ayuda al Cuerpo de Bomberos. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su tiempo, señor Legislador. -----

EL DIPUTADO ERAZO REASCO. Quiero culminar con esto. Aquí se han dado puntualizaciones ¿dónde nos vamos a reunir? Quiero que se resuelva, si en efecto es en la Universidad Andina, que de una vez se resuelva, para que sea allí donde nos reunamos y podamos seguir trabajando. Quiero saludar el hecho, compañeros, que no hemos renegado ni hemos dado un pie atrás en el marco de aportar y contribuir con la agenda legislativa y me parece que esa debe ser la tónica, esa debe ser la decisión y ese debe ser nuestro permanente accionar, en contribuir a que los proyectos económico-urgentes o de cualquier tipo que se ha enviado al Congreso no sea por la acción del Congreso, que quede a un lado o que quede olvidado, sino que sean tratados como tal. Eso compañeros lo valoramos como tal y saludar nuevamente, reafirmando mi admiración y respeto por la mujer ecuatoriana. Muchas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Quiero informar a los señores legisladores, que están previstas cinco últimas intervenciones, de tal manera que después de ello concluimos la reunión. Diputada María Rivas. -----

LA DIPUTADA RIVAS SACOTO. Señor Presidente, señores legisladores. Me ha causado sorpresa y creo que de algún modo, contenta de ver que estamos entretejidos varios diputados de

tiendas políticas que a veces en el Congreso nos divide, y frente a este grave problema que el día de ayer nos golpeó, tenemos la oportunidad para darnos cuenta de los errores que cometemos. Quiero tomar las palabras de los legisladores que me antecedieron y hacer un llamado a los medios de comunicación para que miren en nosotros no sólo lo malo, sino también lo bueno. Somos un grupo de legisladores que no tenemos las herramientas de trabajo necesarias. No me deja mentir, no contamos con los códigos y las leyes que necesitamos a diario, es por eso que después que llega el Orden del Día, tenemos que pasarnos hasta altas horas de la noche para poder responder al día siguiente en la sesión. No tenemos baños ni servicios higiénicos, no tenemos oficinas decentes, no tenemos seguros de vida ni de salud que protejan nuestra integridad. Pero sí nos exigen trabajo, perseverancia. Es hora que dejemos a la luz pública cuales son los problemas también que nos golpean a los legisladores, que sea esta la oportunidad para que cada uno de nosotros valoremos lo que tenemos. Bien dice ese adagio de "cuando se pierde se valora lo que se tiene" Cuántas veces hemos estado cómodamente sentados en nuestros curules y para muchos calentando el puesto; hoy extraño mi curul y extraño mi micrófono. También quiero hacer hincapié en el hecho que los discursos están bien, pero también pongámonos a trabajar y a hacer propuestas serias. Hay un problema gravísimo con el Cuerpo de Bomberos, hemos hablado de los problemas del Congreso, pero quién le va a dar atención a aquel hombre de rojo que generalmente nos cuida las espaldas y que cuida a cada uno de nuestros hijos o a aquella Defensa Civil que no cuenta con recursos. Somos nosotros los que tenemos la obligación de que cada vez que aprobamos un presupuesto miremos esos detalles. Creo que esta fue una lección de Dios, no hay una sola hoja de un árbol que se mueva sin la voluntad de él. Primera vez estamos en apuros, no tenemos en donde sentarnos, no tenemos micrófonos estamos

incómodos, que esto nos haga mirar muy de cerca que es lo que sufre una familia cuando se le incendia su choza, porque no es casa, quién responde. Será que los medios de comunicación están ahí atrás para ver a dónde se van a dormir, cómo están ahora los medios de comunicación mirando a dónde nos vamos a reunir nosotros. Hagamos conciencia y hagamos patria, que no sea la ocasión para salir en la televisión y dar bonitos discursos. Me di el trabajo de hacer una propuesta, señor Presidente, sé que esta sesión es bastante informal, irregular; no informal; irregular, de tal manera que no vamos a tener tiempo de poder resolver sobre el asunto, pero hay dineros que las empresas eléctricas adeudan a los cuerpos de bomberos. Tenemos la oportunidad de exigir a aquellas empresas millonarias a que den el dinero que les corresponde a cada una de esas instituciones que están regadas a nivel del país, y que como vimos ayer, la capital no tuvo solvencia en un servicio tan básico como ese. Pasamos dos horas mirando que compañeros estaban en la terraza, no había una escalera, la manguera no alcanzaba al primer piso. Esas son cosas que nos deben avergonzar, a nivel nacional y a nivel internacional. Presento, cuando usted crea conveniente se considere esta resolución que creo que muchos de los compañeros que hoy estamos solidariamente reunidos, apoyen. Quiero, aunque no es oportuno, pero no quiero perder esta posibilidad de darles un saludo efusivo a todas mis compañeras legisladoras, con las que creo que no hemos tenido diferencias políticas, ideológicas que nos une un lazo muy muy íntimo por identidades por semejanzas. Y hacerle un honor a la mujer ecuatoriana, a la mujer de mi provincia. Y decirle que aquí existe un grupo también de mujeres que estamos luchando por los derechos que incumben no sólo a la mujer; a la familia, al país y, que lo estamos haciendo responsablemente. Y si esta tragedia nos privó de la casa que nos cubría todos los días, vamos a encontrar otro para seguirlo haciendo. Les invoco compañeros

legisladores, a que tengamos esta misma solidaridad todos los días cuando trabajemos, a que aprendamos a escuchar cuando alguien esté dando un discurso y, si es una dama mucho más todavía y, a que no nos volvamos a separar por intereses políticos. Es hora de que hablemos las cosas claras, que cada uno de los diputados pueda expresar su pensamiento y no tengamos que esperar cuatro años a ser jefes de bloque para tomar la palabra. Le agradezco, señor Presidente, estoy solidaria con su gestión, sé que muchas veces usted no puede solucionar los problemas que a diario tenemos los legisladores porque el presupuesto está recortado, y que los medios de comunicación en esta ocasión sepan que usted y, el equipo que trabaja con usted generalmente está amañado. Muchas gracias, señores legisladores. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diputado Ricardo Ulcuango. -----

EL DIPUTADO ULCUANGO FARINANGO. Señor Presidente, colegas diputados: Creo que la noche de ayer el país una vez más ha sido testigo que no estamos preparados para enfrentar los desastres que viene permanentemente sufriendo nuestro país. Por eso también es oportuna esta ocasión para poder reflexionar, para poder mirar cómo buscar una política frente a esta situación. Porque no es posible y hago más las palabras del diputado Erazo, en este momento de la globalización que vive el mundo, estemos sin herramientas adecuadas para poder enfrentar. Por eso creo que es fundamental cambiar de actitud cada uno de los legisladores, cada uno de los diputados de la República y empezar a trabajar por el bienestar del país, por el bienestar del pueblo. Además, creo que también es fundamental reconocer la labor realizada por los cuerpos de bomberos la noche de ayer, pero también vale la pena reconocer la labor de los reporteros, de los periodistas, tal vez en muchas de las ocasiones no son

8

ellos los responsables de la satanización al Congreso Nacional, sino quienes conducen los medios de comunicación. Además quiero manifestar también, señor Presidente, que en esta tarde han habido opiniones importantísimas de cada uno de los legisladores. Esto me parece que es fundamental, ir tomando resoluciones, además en este momento el país lo está esperando como va a reaccionar el Congreso Nacional. Es fundamental, recoger todas las opiniones, emitir una carta abierta al país, para que el pueblo ecuatoriano sepa, que los diputados no estamos simplemente lamentando por los hechos ocurridos la noche de ayer, sino que estamos con todas las fuerzas necesarias para continuar el trabajo encomendado por el pueblo. Además quiero también, a más de solidarizarme con los honorables diputados de la provincia de Pichincha, Luis Villacís, Andrés Páez, así como otros diputados, Rafael Erazo, y otros compañeros quienes estaban laborando en el Congreso, darles ánimo para que sigan luchando y sigamos luchando por los intereses del pueblo. Por un lado. Quiero concluir, creo que este es un espacio en donde claramente el país lo ha visto, que unamos cada vez más la Función Ejecutiva, la Función Legislativa y otros organismos más, para poder enfrentar esta situación que no solo pasa en el Congreso Nacional, en esta vez sino que en muchas otras ocasiones, en muchas otras circunstancias que vive el pueblo sobre todo. Por eso, también hago mías las palabras de algunos compañeros legisladores, es oportuno definir una política de Estado en el tema de la seguridad, porque no podemos seguir caminando en este camino que es bastante problemático, sino cómo sacar adelante, desde las iniciativas de cada uno de los legisladores que estamos aquí, por el bienestar sobre todo del país. Además creo, que hay que dar un pronunciamiento oficial a la comunidad internacional, que también está preocupada por la situación que ha ocurrido la noche de ayer. Creo que a más de lamentar, tenemos que dar nuestras soluciones ya que sí

tenemos todas las condiciones y capacidades de seguir afrontando más adelante. Esto es lo que quería manifestar. Señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias. Vamos a concluir con las intervenciones de los legisladores Pedro Martillo, Carlos Cajilema y José Criollo. Diputado Pedro Martillo. -----

EL DIPUTADO MARTILLO PINO. Señor Presidente. Quiero empezar felicitándolo por su excelente labor que estuvo desarrollando en la noche y en la madrugada que lo pude observar plenamente así como el señor Vicepresidente, a el doctor Ramiro Rivera, al compañero Páez, que no lo veo aquí presente. Realmente el día de hoy quiero empezar agradeciéndole a Dios por cuanto no hubo ninguna pérdida de vida humana, que eso es lo más importante sobre todo. Estos acontecimientos justamente son los que hacen más grandes a las instituciones y, esta institución que ha venido laborando, que ha venido trabajando por el bienestar del pueblo ecuatoriano, realmente lo ha demostrado ya con la educación, cuando se aprobó esa ley justa para los maestros. Ahora, hay que seguir trabajando para la seguridad del Estado, hay que seguir trabajando para la salubridad que tanto problema tiene nuestra patria. Es importante el día de hoy, no llorar sobre mojado, hacer de ese fuego y esa ceniza, levantarnos como el ave fénix para seguir trabajando por el bienestar de nuestra patria, para hacer una sola bandera la amarillo, azul y rojo, en solo puño, todos los diputados presentes que pertenecen al Congreso Nacional, trabajar especialmente por nuestra patria, trabajar por la gente más pobre, si hemos visto cómo nuestra capital, no ha podido el Cuerpo de Bomberos ser suficiente para apagar el fuego en el Congreso. Cómo podemos decir de sectores marginales en donde hay 200, 300 mil habitantes como en los guasmos, bastiones y sectores populares en donde nosotros sí

8

conocemos la problemática de nuestra patria. Señores, no nos preocupemos por aquellos elementos que siempre tratan de desprestigiar la labor del congresista. Cuando ellos hablan es señal, cuando esos perros ladran, es señal que vamos cabalgando y que vamos trabajando por el bienestar de nuestra patria. Es importante, que se está demostrando que ni el fuego ni la ceniza van a impedir el desarrollo del Congreso, de crear leyes justas para nuestra patria. Quiero decirles a ustedes y felicitarlos, porque nosotros vamos a continuar trabajando, no importando el fuego ni la ceniza ni la lluvia, porque nos han elegido justamente para el bienestar de nuestra patria, y eso lo vamos a demostrar a aquellos elementos que son detractores del Congreso, les vamos a demostrar con hechos que estamos trabajando por un nuevo país y que todos los días vamos a trabajar para hacer una nueva patria. Quiero recalcar también, que hay que agradecer la valiosa labor que prestó el cuerpo bomberil del Guayas, que vino a solidarizarse con Quito y especialmente con el Congreso y también hay que resaltar la labor que realizó el Cuerpo de Bomberos de Quito, que a pesar de no tener los suficientes elementos, hacía esfuerzos por tratar de apagar el fuego. No quiero cansarlos más, compañeros colegas diputados, quiero decirles que nos unamos en la bandera del Ecuador y a trabajar por un nuevo país. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. El Diputado Cajilema. -----

EL DIPUTADO CAJILEMA SALGUERO. Gracias, señor Presidente. Quiero en primer lugar expresar el agradecimiento a los compañeros legisladores, legisladoras: Por esa expresión de solidaridad en el hecho del día de ayer. Sin embargo, quiero ser corto, en atención a que el quórum no existe para poder seguir tratando este tema, pero nos corresponde responder a nuestro Bloque parlamentario, de todo lo que debemos hacer en

este Congreso Nacional. Usted ha sido testigo de las expresiones de todos los diputados, para manifestar las dificultades que venimos laborando cada uno de nosotros. Esta responsabilidad nos ha entregado el pueblo ecuatoriano y en cada una de nuestras provincias, y tenemos que responderles a ellos en un trabajo legislativo y de fiscalización. Por ello, recogiendo los planteamientos de los diferentes honorables, quiero plantear, se haga un estudio general para poder emprender un plan de remodelación total de las oficinas, de los salones del Congreso Nacional. Porque mire usted, nosotros hemos tenido que adecuar una sala de espera en los pasillos del quinto piso, para poder recibir a los compañeros y compañeras que traen planteamientos, pero también, el día de ayer, en días anteriores he solicitado siquiera poder tener un botellón de agua y, que está en concurso para ver a qué empresa se le adjudica para que nos entregue un botellón de agua, porque necesitábamos agua para poder enfrentar el día de ayer la situación en que estábamos ese momento. Quiero dejar planteado esto, y que en el transcurso de los días, pueda el pueblo ecuatoriano, a través de los medios de comunicación reconocer la actitud que vienen realizando cada uno de los bloques, y en esto, nosotros debemos decir en la parte de la solidaridad, que los humanos tenemos sentimientos para expresar esa solidaridad en la práctica principalmente. Ciertamente es que en este Congreso Nacional no puede haber nunca unidad de criterios, por nuestra posición ideológica y política, sería antidialéctico que todos pensemos igual. La dificultad del Congreso es que, hay que legislar en beneficio de las mayorías como lo hicimos la semana anterior, porque cuando se legisla solamente para los grupos monopólicos, para los empresarios, es ahí donde nos enfrentamos, porque las grandes mayorías necesitan de este Congreso que les beneficie en leyes y, un presupuesto adecuado para resolver esos problemas y, que ahora también necesita a nivel del país el Cuerpo de Bomberos,

la Cruz Roja, sean atendidos en forma responsable para que puedan ellos también responder a este tipo de flagelos. Es en ese sentido que, debemos trabajar y ahí habrá una gran mayoría de unidad de una posición política acorde a las grandes necesidades. Por eso es que venimos peleando, por eso es que respetamos la posición idealista, porque creemos en una posición científica de avanzar hacia a los grandes cambios que necesita este país. Entonces este hecho, que ha sucedido el día de ayer, necesita que este Congreso tome una medida necesaria y oportuna, no solamente para ponerle un parche de una o dos semanas y volver a trabajar, sino recogiendo todas estas aspiraciones, poder hacer un planteamiento general, de remodelación del Congreso Nacional, y atender hacia las instituciones que necesitan y que hoy es un clamor a nivel nacional. Muchísimas gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Diputado. Concluimos con la intervención del diputado José Criollo. -----

EL DIPUTADO CRIOLLO ISAMA. Muchísimas gracias, señor Presidente. Compañeros diputados: Hemos escuchado varias intervenciones relacionadas sobre el problema o tragedia que hemos pasado ayer en la noche. Pero, he escuchado a todos los compañeros en esta sesión que están preocupados, están en unidad, todos, sienten en un solo pensamiento por esta tragedia que incendió el Congreso Nacional. Pero quiero decir, que esta unidad se mantengan siempre, que no sea en esta vez, porque he escuchado a través de los medios de comunicación, los diputados en el Congreso Nacional están divididos, están trabajando cada uno con sus grupos. Pero hoy he visto que todos los compañeros diputados están en unidad, pensando cómo recuperar lo perdido, la reconstrucción del Congreso y todos los documentos, pero esto que no sea la primera ni la última vez, que todos siempre estén juntos, como están preocupados

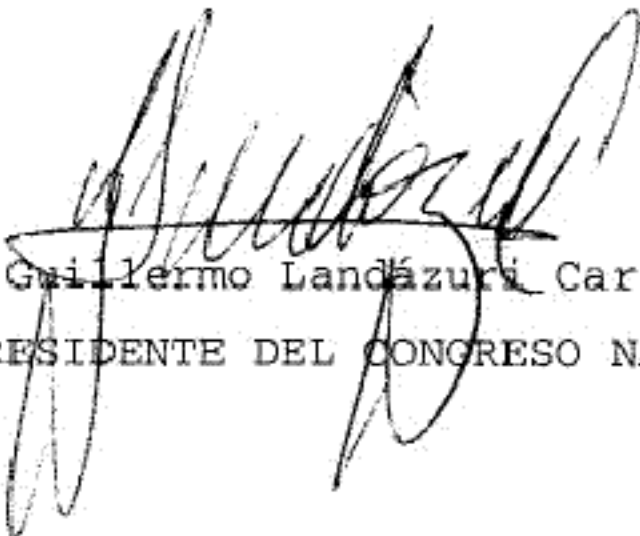
hoy día, se preocupen siempre para la construcción de nuestro país, para el desarrollo de todos los ciudadanos. Hoy también he escuchado que todos hablan sobre la seguridad, sobre los sueldos, pero nosotros aquí, cada uno estamos viendo, parece, que entiendo, no sé, por ser indígena, estamos preocupados solamente de nosotros, no estamos viendo a los ciudadanos, a los 12'500.000 ecuatorianos cómo están sufriendo qué necesidades tienen de emergencia. Pero con esto no quiero decir que no es necesario, es urgente, tener ya las oficinas cada uno de los diputados para continuar sus trabajos. Pero quiero decir uno que ha vivido en las comunidades indígenas conoce las necesidades, los sufrimientos, las tragedias que tienen en cada una de las comunidades. Bueno compañeros, agradeciéndoles por este tiempo que estuve esperando, mucho tiempo que pedí la palabra, pero terminado han dicho algunos compañeros lo que yo iba a decir. No quiero repetir, solamente digo, para demostrar desde el Congreso la unidad que siempre mantengan esta unidad, el pensamiento, para la construcción de nuestro país Ecuador. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Legislador. Quiero señores legisladores, muy brevemente resumir algunos temas y transmitir algunas informaciones a los señores legisladores. En primer lugar, creo que debemos transformar la adversidad del flagelo de la noche de ayer, del incendio, en una oportunidad, una oportunidad para mejorar las condiciones de trabajo del Congreso Nacional, condiciones de trabajo que deben tener los niveles de seguridad y de atención mínima a las necesidades de los legisladores. El Consejo Administrativo de la Legislatura será la instancia que en base a los informes del Cuerpo de Bomberos, de la Policía Nacional, de Mantenimiento del Congreso Nacional, elabore para la próxima semana y para conocimiento del Pleno, un informe técnico, objetivo, de las razones y del grado de afectación que tuvo el

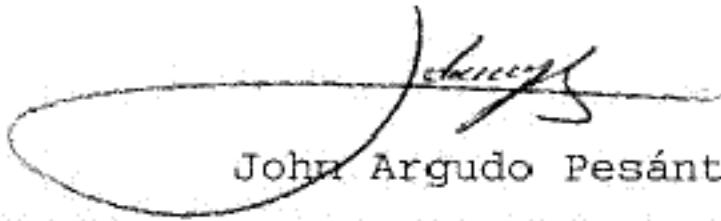
Congreso Nacional el día de ayer. En segundo lugar, quiero convocar a todos ustedes para reunirnos el martes a las 10 de la mañana, en la Universidad Andina Simón Bolívar. El tema del Orden del Día será, en primer lugar, el segundo debate de la Ley económica-urgente, enviada por el Presidente de la República, referente al tema aduanero, cuyo plazo vence el martes 12 de marzo. Aspiro, de acuerdo a la información recibida, que la adecuación del Pleno del Congreso Nacional pueda concluir hacia fines de la próxima semana, con lo cual podamos retomar, para el Pleno del Congreso Nacional, creo que para la sesión eventual del martes 18 de marzo. En cuanto a las oficinas de los legisladores, de cada uno de los legisladores, ese es un tema que va a tomar mucho más tiempo, creo que existen oficinas de las diferentes comisiones y en el marco de la solidaridad invito a que los legisladores, demos espacios y áreas a nuestros colegas, para que puedan funcionar en esta situación de estrechez y de limitación que nos impone la situación de la noche de ayer. Quiero agradecer a todos ustedes por la presencia y a la Casa de la Cultura Ecuatoriana por haber sido nuestra anfitriona, por habernos acogido generosamente en la mañana y tarde de hoy. Muchas gracias. ---

III

El señor Presidente clausura la sesión siendo las catorce horas diez minutos.-----



Guillermo Landázuri Carrillo
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



John Argudo Pesántez

PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL



*